VECINOS
35 AÑOS
Febrero de 2018. Nº 320 / 9.600 Ejemplares de difusión gratuita
INFORMATIVO DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS EL TAJO DEL POLÍGONO RESIDENCIAL DE TOLEDO 9.600 Ejemplares

El carnaval de nuestro barrio, cada vez mejor.- Color, alegría y música llenaron las calles del Polígono un año más, con la participación de 15 comparsas y mucha gente disfrutando del recorrido. ***Páginas 12 y 13.***

Esperando a la Junta

Vuelven a saltar las alarmas por el deterioro continuo de las 148 viviendas sociales de alquiler de la calle Yedra, que ahora han registrado el corte del suministro eléctrico en el garaje y en los exteriores de la comunidad y se han quedado sin limpieza por una deuda de 5.000 euros. Mientras, la Junta se quita de en medio y se exime de cualquier responsabilidad, en espera de un estudio realizado por la empresa Trama. Los vecinos, paguen o no, están sufriendo las consecuencias. Es urgente que las administraciones intervengan y trabajen en un nuevo modelo de gestión.

Página 6 y editorial en página 3.

Huelga feminista

"Sin nosotras, el mundo se para". El movimiento feminista está organizando una huelga para el próximo 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, a la que también se han adherido Podemos, Izquierda Unida y Compromís, y sindicatos como CCOO, UGT, CNT, USO y CGT, en total unas 300 organizaciones.

Página 14.

CCOO y UGT se movilizan en defensa de las pensiones públicas.-. 150 personas se concentraron ante la Tesorería General de la Seguridad Social. ***Página 4, editorial en página 3 y página 20.***

▸ **Mujeres de Negro**
Han cumplido dos años y siguen luchando contra la guerra y por los refugiados.
Página 15.

▸ ***Queremos un río limpio***
Las espumas del Río Tajo escandalizan a e indignan a la población.
Página 16.

▸ **Recogida de firmas**
Recogemos firmas para una rampa entre Guadarrama y Tiétar.
Página 17.

▸ **Renta Básica**
El 24 de llegará a Madrid la Marcha por la Renta Básica.
Página 26.

HYUNDAI
EuroMotor
C/ Río Marches, 44/46
Pol. Ind. Toledo
925 241 168
622 374 446
www.euromotorsl.es
"Descubre tu nuevo espacio Hyundai"

PEUGEOT
MANTENIMIENTO PEUGEOT POR 149€
Y ADEMÁS PODRÁS PARTICIPAR EN EL SORTEO DE 10 CURSOS DE CONDUCCIÓN DEPORTIVA
Bonilla Motor
C/ Valdecarza, 14. 45007 Toledo
T. 925 24 54 39
ww.bonillamotor.com

Cine Club Municipal De Toledo,
Febrero - Mayo 2018

Ciclo: *Escribiendo Tras La Cámara*

El objetivo principal de un director cuando hace una película siempre es contar una historia desde su visión personal. Las películas no existen sin un guión y paradójicamente, en la mayoría de las ocasiones el guionista es considerado una "figura menor". Ernest Lehman, guionista de *Con la muerte en los talones*, escribió: *"Sería inimaginable que un escritor le dijera a un director cómo dirigir, a un productor cómo producir, a un actor cómo actuar o a un fotógrafo cómo iluminar una escena; pero no es del todo impensable que alguien le indique a él cómo se escribe"*. A pesar de ser la semilla de una película, el guión es la parte más vulnerable y la que está más expuesta a cambios y opiniones, no siempre para mejorar el resultado final.

El trabajo conjunto y sincronizado del guionista y del director es fundamental para que la película sea un éxito, y que las dos visiones de la misma historia estén alineadas.

No es lo mismo un director-guionista, que un director que recibe propuestas de guionistas o de productores importantes de la industria. Por lo general, se suele considerar más autor a un director que escribe sus propios guiones, aunque lo lógico sería que algunos se dedicaran a dirigir y otros a escribir. Hay algunos cineastas, más bien pocos, que saben hacer bien las dos cosas, y se convierten en verdaderos autores. En este ciclo, casi todas las películas están firmadas por ese concepto de "creador total" que dirige y escribe el guión. La gran mayoría del público no tiene especial interés en encontrar las diferencias, bastante sensibles habitualmente entre unos y otros. Pero esas diferencias condicionan el resultado final, de ellas se derivan una serie de paradojas sobre las que resulta muy interesante reflexionar, y esa es justamente la intención de este ciclo. *2018*.

Qué es un Punto Limpio

El Punto Limpio es un centro de recogida selectiva de Residuos Sólidos Urbanos de ámbito doméstico donde se reciben determinados tipo de residuos previamente separados y seleccionados por los ciudadanos.

Qué se puede depositar

Es un servicio completamente gratuito y en sus instalaciones se pueden depositar los residuos los habituales como envases de cristal, plástico y latas o papel y cartón.

Además, se pueden depositar también:

-Viejos muebles y enseres.
-Electrodomésticos (televisores, ordenadores, lavadoras, frigoríficos, etc.).
-Pilas, teléfonos móviles y toner de impresoras.
-Escombros, pinturas y barnices.
-Tubos fluorescentes y bombillas.
-Ropa y zapatos.
-Radiografías y negativos fotográficos.
-Restos de podas y jardinería.

Dónde está el Punto Limpio más cercano:

Punto limpio (Polígono Industrial)
Al final de la calle Jarama, s/n (Polígono Industrial).
Parcela R-24. Junto a los talleres de UNAUTO.
Teléfono de contacto: 900 101 777

Qué horario tiene:

Miércoles, jueves y viernes: de 12:30 a 19:30.
Sábado y domingo: de 11:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00. Lunes y martes: CERRADO

VECINOS

Periódico de la Asociación de Vecinos *El Tajo* del Polígono de Toledo
Sta. Mª de Benquerencia.
C/ Río Bullaque, 24 - Centro Social Polivalente.
925 23 13 45 avetajo1975@gmail.com
Coordinación: Emiliano García.
Redacción: Damián Villegas.
Fotografía: Fernando Garzón y José Luis González.
Colaboración especial: R. M. Nogués, Sergio Miguel Hernández y Orlando Lumbreras.
Colaboradores: Antonio Galán, José Luis Real, Victoriano Villen, IES Juanelo Turriano y Alfonso X El Sabio, Asociación *Vereda*, Gema Ruiz, Sonia Méndez, María Páez Sánchez, Juan Ruiz, Jesús Alhambra, Vanesa García, Eduardo González Ávila y José Luis Calvo.
Publicidad: Gustavo Rodríguez y Lola Villaverde.
VECINOS agradece la inestimable colaboración de los comercios y empresas que hacen posible la gratuidad de este periódico. Y la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Toledo. *VECINOS* está abierto a la aportación y opinión de todos los lectores. La Asociación de Vecinos no se hace responsable de las opiniones vertidas en estos artículos, ni tiene por qué compartir su contenido.
Maquetación: EDICASMAN,S.L. Tf.: 925255042
Tirada: 9.600 ejemplares. D.L. TO-210-82

Artículos y trabajos para el próximo número de *VECINOS* hasta el día 11 de Marzo
C/ Río Bullaque, 24
Centro Social Polivalente
Tel.: 925 23 13 45 - 636 54 98 58
Correo electrónico:
avetajo1975@gmail.com

Los artículos y opiniones se entregarán rubricados en la Asociación de Vecinos *El Tajo*. Ante la imposibilidad de publicar todos los artículos que se reciben, nos vemos obligados a establecer un **máximo de 1.600 caracteres** en los trabajos remitidos a *Vecinos*.

WEB Asociación Vecinos y facebook

Ahora no tienes que esperar para insertar tus noticias en *Vecinos*, también puedes hacerlo a diario en nuestra página web: **avetajo.es** y Facebook: **Asociación de Vecinos *El Tajo***

Viviendas sociales: falta de responsabilidad

Hay un sabio proverbio que retrata al hombre como "el único animal que tropieza dos veces en la misma piedra", reflejo de quien no aprende de la experiencia y vuelve a equivocarse en una situación semejante.

Nos referimos al gran fracaso colectivo -pero sobre todo de las administraciones- que supuso el derribo, en 2010, de las tristemente famosas 48 viviendas de la calle Alberche, paradigma de un modelo de gestionar viviendas sociales obsoleto y que segrega a las personas.

Ocho años después, nos topamos con la misma piedra, pero más grande, pues hay varias comunidades de viviendas sociales de la Junta que arrastran dificultades de convivencia que exigen una respuesta urgente por parte de las administraciones, como son las 148 de calle Yedra y las 109 de Boladiez.

La raíz del problema sigue siendo el mismo, el confinamiento de personas con pocos recursos en guetos, que complica su integración y las estigmatiza y segrega socialmente y, sobre todo, que la Junta se desentiende de la gestión de estas comunidades. Es un modelo agotado y profundamente discriminatorio, que atenta contra su dignidad.

Es necesario que la Junta asuma sus responsabilidades como titular de estas promociones de viviendas y las gestione de forma directa, garantizando la prestación de los servicios y, como contraprestación, que todos los inquilinos paguen sus cuotas, ayudando con los servicios sociales a quienes por circunstancias sobrevenidas no puedan hacer frente a las mismas.

Igualmente, debe exigir que se respeten las normas de convivencia y, para ello, debe cambiar el modelo a una política de vivienda menos inmobiliaria, más social e integradora, que contribuya a una verdadera inclusión de las personas más desfavorecidas.

Por unas pensiones dignas

Nadie duda ya que detrás de la polémica sobre las pensiones se esconden los intereses ideológicos del liberalismo económico y la economía del mercado, defendidos por el partido que sustenta al Gobierno, y que tratan de romper el reparto solidario que supone el sistema público de pensiones en beneficio de los fondos de pensiones privados.

¿Nos hemos parado a pensar cuántos problemas han solucionado las pensiones a las familias durante la crisis? Si valorásemos lo que significa un sistema público de pensiones, el calado y la profundidad social que tiene, hoy jóvenes y mayores, activos y jubilados formaríamos una corriente imparable en defensa del sistema.

Como bien señalan los sindicatos, nos engañan quienes intentan hacernos creer que el sistema público de pensiones está en peligro, ya que está garantizado por el Estado. De quienes nos tenemos que defender es de quienes están maquinado para torpedearlo, e intentan engañarnos con furtivas llamadas al ahorro y a los fondos de pensiones privadas.

Es momento de unir fuerzas y sumar voluntades en defensa de unas pensiones dignas, para lo que es necesario la creación de empleo estable y salarios justos, que siembren solidaridad para nuestra vejez.

El 8 de febrero se celebró una asamblea abierta en el Polígono

CCOO y UGT defienden el sistema público de pensiones contra los recortes del PP

Con el lema "En defensa de las pensiones y los derechos sociales" Comisiones Obreras celebró una asamblea abierta en nuestro barrio el pasado 8 de febrero, a la que asistieron unas 150 personas, en la que se acordó seguir adelante con las movilizaciones en defensa del sistema público de pensiones frente a los recortes que ha impuesto el Gobierno de Rajoy y la pérdida de poder adquisitivo de las actuales pensiones. Intervinieron la secretaria general de la Federación de Pensionistas de CCOO-Toledo, Teresa Romero; el secretario general del sindicato en la provincia, José Luis Arroyo y el asesor de la Federación de Pensionistas de CCOO, Ángel Fernández Collazos, quienes presentaron las propuestas del sindicato para garantizar el poder adquisitivo y el futuro de las pensiones.

José Luis Arroyo, Ángel Fernández Collazos y Teresa Romero, durante la asamblea.

Vecinos

Durante su intervención José Luis Arroyo señaló que "el Gobierno de Rajoy no es de fiar. Es el Gobierno de la amnistía a defraudadores; del rescate a la banca y las autopistas; de la Caja B y la corrupción; y es el Gobierno empeñado en desarbolar los servicios públicos y en colapsar el sistema público de pensiones".

El secretario general de CCOO-Toledo criticó las recientes declaraciones de Mariano Rajoy alentando a los españoles a ahorrar porque evidencian las intenciones de su Gobierno de "favorecer nuevamente a la banca a costa de los derechos de los pensionistas presentes y futuros, estimulando el negocio privado a costa del sistema público de pensiones."

En ese sentido, Arroyo destacó "la importancia de sumar en nuestra lucha en defensa de las pensiones públicas", y anunció que "CCOO junto con UGT nos movilizaremos para denunciar los recortes en pensiones y el fin de la solidaridad que pretende Rajoy".

Considera que el principal problema del sistema de pensiones es "la gestión que está haciendo el PP a partir de la reforma laboral de 2013, que se une a la caída de ingresos desde 2008, mientras la presión fiscal recae mayoritariamente en los trabajadores mientras que el impuesto de sociedades se mantiene estable".

Por su parte, el asesor Fernández Collazos recomendó tranquilidad a los asistentes, señalando que "las pensiones están garantizadas porque se pagan con las cotizaciones", aunque reconoció que "otra cosa son las cantidades que se vayan a cobrar".

Fernández Collazos explicó las propuestas de CCOO para mejorar en 70.000 millones de euros los ingresos del sistema público de pensiones, y subrayó que "el secreto para garantizar las pensiones es la creación de empleos, la lucha contra el fraude, la elusión y la economía sumergida; y medidas que aumenten las cotizaciones, empezando por derogar la reforma laboral y siguiendo por que las cotizaciones de los salarios más altos deben cotizar por la totalidad."

(Continúa en la página 20 con dos artículos de opinión.)

Por una conferencia estatal; por la unidad de las organizaciones

El sistema de Seguridad Social está en peligro. La política de saqueos y la manipulación del gobierno ponen en peligro de muerte a nuestro sistema solidario de reparto. El gobierno ha vaciado el Fondo de Reserva de la Seguridad Social, y ahora pretende traspasar al Estado su patrimonio inmobiliario (los hospitales y centros sanitarios). En esta situación, un día tras otro, los medios de comunicación siembran con sus noticias, dudas y preocupaciones sobre la fortaleza de nuestra Seguridad Social, quieren presentar un panorama apocalíptico de quiebra.

Una campaña que oculta que ha sido la política de los gobiernos la que ha generado artificialmente un déficit de la Seguridad Social, que pretenden utilizar ahora para forzar el desmantelamiento de la Seguridad Social y abrir la puerta a los Fondos de Pensiones privados.

Para construir ese supuesto déficit, cierran los ojos a la existencia, durante decenios, de grandes excedentes de cotizaciones sociales, que los diferentes gobiernos han utilizado para financiar políticas ajenas a la Seguridad Social. Si ese dinero -que cálculos sindicales cifran en 519.164 millones- hubiera permanecido en la caja de la Seguridad Social, no se hablaría hoy de déficit, y quedaría patente la fortaleza de nuestro sistema público de reparto organizado bajo el principio de caja única y garantizado por el Estado.

Las distintas reformas laborales, que han supuesto despidos fáciles, reducción de salarios y precariedad generalizada, han rebajado los ingresos por cotizaciones, en tanto que las reformas de Zapatero y Rajoy impiden el mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones y, a la larga, conducen a reducir las pensiones a un 50% de su valor actual en términos de poder de compra.

Las nuevas reformas que se anuncian como "salvadoras del sistema" y que se debaten, dentro del marco del Pacto de Toledo, apuntan directamente al desmantelamiento y desnaturalización de nuestro sistema público de pensiones. Se habla de abrir la puerta a la financiación de la Seguridad Social con impuestos, propuesta que es complementaria de la realizada por CEOE y CEPYME, en el marco de las negociaciones de Acuerdos de Negociación Colectiva, de rebajar las cotizaciones sociales a la Seguridad Social, incluyendo la cotización de las horas extraordinarias. Como siempre, con el argumento de crear empleo, reduciendo el coste del trabajo. Abrir la puerta a la financiación de la Seguridad Social con impuestos, supondría iniciar la vía a liquidar la financiación por salario diferido, fundamento de la solidaridad interna de la clase obrera, entre los diferentes territorios y entre trabajadores activos y jubilados.

Afirmamos que hay salidas a esta situación, pero para ello es preciso, en primer lugar, poner fin a la política del gobierno de endeudar indebidamente a la Seguridad Social. Por el contrario, el gobierno debe cumplir su obligación, establecida legalmente, de realizar las aportaciones a la caja de la Seguridad Social que sean necesarias para compensar la reducción de cuotas que sus políticas de reformas laborales (recortes de derechos y rebajas salariales) han causado. Igualmente, es necesario que se dejen de hacer regalos, exenciones y bonificaciones de cuotas, a los empresarios.

Consideramos, que nuestras organizaciones deben ponerse a la cabeza de la lucha por su defensa, y es, en ese sentido, que combatimos y llamamos a la celebración de una Conferencia Estatal por la unidad de las organizaciones en esta lucha.

UGT y CCO se movilizan en favor de las pensiones.- Más de ciento cincuenta personas secundaron la convocatoria de UGT y CCOO el pasado 15 de febrero ante la Tesorería General de la Seguridad Social de Toledo para defender el sistema público de pensiones. Del 19 al 23 de febrero se repartirán octavillas y recogerán firma y del 1 a 15 de marzo habrá más concentraciones en las tesorerías territoriales de la Seguridad Social.

Deben solucionarse con una gestión y recursos adecuados

Las listas de espera de Sanidad son un calvario para miles de ciudadanos

Nunca debemos entender las listas de espera para consultas médicas y, menos aún, para una operación quirúrgica, como algo inevitable, ya que son un martirio para los pacientes, que en muchos casos acarrean un sufrimiento constante para ellos y sus familias hasta que son atendidos. Hay demoras que pueden asumirse, pero las listas de espera son un síntoma de mala gestión y falta de recursos achacables a los gestores de la Sanidad pública.

Los ciudadanos, como usuarios de la Seguridad Social, nos preguntamos por qué tenemos que sufrir estas largas e interminables listas, si al final tendrán que atenderte u operarte. Además, estas demoras suponen un mayor gasto por las atenciones y medicamentos que se consumen hasta el día del diagnóstico o la operación, a no ser que piensen que se ahorra con los que queden en el camino, evidentemente esto resultaría demasiado macabro.

Para cualquiera, es más que archiconocido que personas de nuestro alrededor, cuando no nosotros mismos o familiares, estamos esperando meses e incluso años para una intervención como por ejemplo la operación de una cadera.

Pero lo peor de todo es oír a los gobiernos de turno presumir de la reducción en los tiempos de espera sanitarios, y a la oposición negando esos datos. Resulta penoso que se pueda alardear con cifras que, en el caso de Castilla-La Mancha suponen 100.000 pacientes en lista de espera o lo superan ampliamente y que, tanto unos como otros, cuando se turnan en el gobierno, sean incapaces de eliminar esas listas que tantas penalidades producen

> "La sanidad española rebasó el *tope* de 600.000 personas en listas de espera quirúrgica"

Así no es raro que las distintas asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública hayan convocado acciones reivindicativas bajo el lema «Las lista de espera matan» y la Federación que las aglutina ha considerado en una nota que «la situación es intolerable, vulnerando gravemente el derecho a la protección de la salud de la población», y ha pedido «actuaciones urgentes en el sistema sanitario para garantizar una atención sanitaria de calidad a toda la población».

También ha criticado la disparidad en la situación sanitaria por comunidades, que esta Federación atribuye a «los recortes realizados» y la «privatización de los correspondientes servicios sanitarios autonómicos», lo que «cuestiona la equidad en el acceso a los servicios sanitarios según el territorio en el que viven los ciudadanos».

El consejero de Sanidad de Castilla-La Mancha, Jesús Fernández Sanz, dijo recientemente que «cuando se cita a alguien para un año es un error grave y no queremos cometerlos». Pues siguen cometiendo errores imperdonables, ya que en el caso de las pruebas diagnósticas el paciente tiene que esperar una llamada, que puede dilatarse más de un año, que para un enfermo es una eternidad de sufrimiento.

Clausura en el Centro Municipal de Mayores del proyecto «Porque yo valgo»

Participantes en la última sesión.

El pasado 30 de enero se celebró el evento de clausura del proyecto "Porque yo lo valgo" en el Centro Municipal de Mayores Benquerencia en Toledo. Dicho proyecto ha sido organizado e impartido por la Asociación *Iter Agere*. A este acto asistieron los monitores que han impartido los distintos talleres, que han sido un éxito de participación y aceptación.

El acto contó con la presencia de las directivas de la Asociación Vecinos el Tajo y del Centro de Mayores que hicieron la entrega de diplomas a los asistentes. El presidente de la Asociación Iter Agere Sergio Cabello manifestó en el discurso de clausura su agradecimiento a todos ellos y de forma especial a Nazaret Torreglosa por su colaboración y buena disposición para que haya sido posible realizar estos talleres.

José Luis Calvo y Sergio Cabello entregan el diploma a Julián Román.

Los participantes mostraron su satisfacción, expresando que las diferentes sesiones les habían supuesto aportaciones muy positivas.

No hay luz ni se limpian las zonas comunes por impagos

La convivencia en las 148 viviendas sociales de la calle Yedra sigue deteriorándose sin solución

Las 148 viviendas sociales en alquiler promovidas por GICAMAN en la calle Yedra acumulan deficiencias y conflictos desde su entrega hace seis años, sin que se vislumbre una solución que facilite la convivencia en unas condiciones dignas. Los últimos problemas añadidos son los cortes de luz y la falta de limpieza en los espacios comunes, provocados por el impago a las empresas suministradoras, ya que la administradora de la comunidad no consigue cobrar todos los recibos del vecindario. Es decir, que hay viviendas que pagan los recibos y otras no, pero todos sufren por igual las consecuencias, sin que se haya puesto en marcha aún el plan social que está diseñando la empresa *Trama*.

Edificio de las 148 viviendas en nuestro barrio.

Vecinos

Según han denunciado algunas personas de la citada comunidad a *Vecinos,* desde la primera semana de febrero Iberdrola ha cortado el suministro eléctrico en el garaje y en los espacios comunitarios por la deuda acumulada, aunque no es la primera vez que esto ocurre. "Ahora entramos al aparcamiento con miedo, alumbrándonos como podemos, sin saber que podemos encontrarnos, porque la puerta está siempre abierta".

Además, la empresa que realiza la limpieza también ha dejado de prestar el servicio por una deuda de 5.500 euros generada desde noviembre, y la basura empieza a esparcirse por todas partes. La empresa ha enviado cartas a los vecinos informándoles de que "todos son responsables solidarios de la deuda, y en último caso, el juzgado puede embargarles solidariamente la misma".

> "Algunos vecinos están asustados por el deterioro de la convivencia"

La deuda se ha generado porque hay vecinos que no pagan sus recibos y otros, que sí pagaban, están dejando de pagar por sentirse perjudicados. Esto origina un déficit mensual de unos 2.000 euros, ya que los gastos de la comunidad rondan los 5.000 euros y la administradora solo recauda unos 3.000 euros.

Recuerdan que desde hace años están denunciando ante GICAMAN las deficiencias de muchas de las viviendas "por la mala calidad de los materiales de la construcción". "Nos sentimos abandonados, aseguran, y no vemos ninguna solución para salir de esta situación, que desgraciadamente se va haciendo una pelota cada vez más grande y no sabemos qué puede pasar".

Como ejemplo, se quejan de que la puerta de entrada a la comunidad lleva tiempo averiada y eso permite la entrada de gente sin ningún control, y denuncian que en uno de los trasteros "se ha instalado una narco-sala, donde gente que no conocemos viene a consumir droga y pincharse, con el peligro que supone para todos, sobre todo para los niños". La policía ha tenido que intervenir en alguna ocasión por este motivo.

Comentan que la empresa *Trama* ha hecho un estudio de la situación social de esta comunidad, que acabaron a finales de enero, "pero no sabemos nada de los resultados" y por el momento no se ha puesto en marcha ningún plan de intervención social.

GICAMAN no es responsable

El presidente de la Empresa Pública Gestión de Infraestructuras de Castilla-La Mancha -GICAMAN-, Javier Barrado, ha informado a través de *La Tribuna* que los servicios de limpieza e iluminación de las viviendas sociales de la calle Yedra no son de su competencia, sino de la comunidad de propietarios, a través de un administrador privado.

> "Todos los vecinos, paguen o no, están sufriendo las consecuencias"

Por tanto, Barrado aconseja al vecindario de la comunidad y a las empresas que prestan esos servicios que ante los graves problemas que tiene planteados la comunidad reclamen al administrador de las fincas.

Asimismo, desmiente las quejas vecinales -que no les constan oficialmente- sobre deficiencias en dichas viviendas porque la construcción de las mismas se hizo cumpliendo el Código Técnico de Edificación, y pasaron todos los controles de calidad exigibles, y asegura que GICAMAN se está haciendo cargo de las reparaciones y mantenimiento de la comunidad, contabilizando 40 actuaciones desde que se entregaron las viviendas hace seis años.

Fórmulas de administración

El artículo 89 del borrador del anteproyecto de la Ley Regional de Vivienda permite tres fórmulas para la administración de las viviendas de alquiler promovidas por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, sin hacer ninguna mención al aspecto social de las mismas.

a) Constituir empresas mixtas de administración, con participación de otras entidades públicas o privadas.

b) Que los adjudicatarios se constituyan en Junta Administradora, que asumirá las funciones de administración del edificio o grupo de que se trate. Los estatutos de estas Juntas deberán ser aprobados por la entidad titular de las viviendas.

c) Suscribir convenios con las corporaciones locales correspondientes o con los patronatos municipales de vivienda o sociedades anónimas municipales a tal efecto constituidas.

CITROËN

SUVWOW

NUEVO SUV COMPACTO
CITROËN C3 AIRCROSS

Resérvalo
en AUTOMOTOR

CITROËN

Auto-Motor

DS AUTOMOBILES

Lugar de encuentro de familia y amigos

C/ Río Marches, 15 - Tel.: 925 23 09 39 - 45007 Pol. Ind. Toledo
www.automotorsl.com

La diputada Eva García Sempere visitó la zona de los residuos

Unidos Podemos presentará iniciativas sobre el amianto en el Congreso de los Diputados

Cada día es más claro que el amianto en el barrio es un problema de salud, y no solo medioambiental. El pasado día 24 de enero se produjo en la sede de la Asociación un encuentro muy productivo entre Eva García Sempere, diputada nacional por Unidos Podemos y diversos representantes de las fuerzas activas anti-amianto de Toledo, a saber, la propia Asociación y la Plataforma ciudadana Mi barrio sin amianto. Esta reunión ya había sido propuesta a los distintos grupos políticos de Castilla La Mancha y Toledo, pues todos somos parte de la solución, pero por una razón u otra nunca había llegado a producirse. Y es que, cuando hay interés, y el político sabe de lo que habla y sobre lo que coordina y promueve (pues no todos son iguales, Eva es Licenciada en Biología), las reuniones son más productivas. En una hora y media se trataron los temas que pasamos a desglosar.

Grupo de Sanidad de la Asociación de Vecinos el Tajo

La diputada de Unidos Podemos se reunió con los vecinos.

Tras visitarse la zona cero, y observar el sellado de dos focos por parte de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha (de los múltiples que hay), se introdujo el problema del amianto en Toledo por parte de los expertos de la Asociación, entre los cuales se encuentra el Dr. Juan Ruiz, especialista en Anatomía Patológica y vecino del barrio. Se destacó la cantidad de los vertidos (posiblemente el mayor de Europa), la cercanía a los vecinos, la construcción del futuro Hospital (tiene narices que sea tan cerca de un cementerio de amianto), el reconocimiento por la Organización mundial de la salud de que las enfermedades relacionadas con el amianto afectan a las personas por cercanía, y no solo por haber trabajado en fábricas, y las actuaciones realizadas, las cuales han obligado a la Administración a actuar de una vez, aunque no de manera definitiva. Posteriormente, se propusieron las siguientes acciones, algunas de las cuales ya están realizadas al cierre de este número de *Vecinos*:

- Petición de informe epidemiológico a la Consejería de Sanidad de Castilla La Mancha.
- Interpelación al Ministerio de Medio Ambiente y a la Confederación Hidrográfica del Tajo.
- Iniciativa de Proposición no de Ley al Congreso, para retirar el amianto de Toledo.
- Petición al Ministerio de Sanidad para poner en marcha el protocolo de seguimiento de las enfermedades relacionadas con el amianto, regulado en la legislación europea desde el 2013.

> "El amianto es un problema de salud Pública que requiere una actuación global y coordinada en el seno de la normativa europea."

Además, se puso de manifiesto la necesidad de una ley integral que regule la creación de fondos de compensación a los afectados por parte del responsable subsidiario de los daños creados, los procesos de desamiantado y el seguimiento de las enfermedades generadas, actualizando así la legislación vigente en temas de salud y medio ambiente y equiparándonos a Europa.

Pero todo esto, todas estas actuaciones, deben de estar acompañadas de lo que realmente mueve a los políticos (a algunos políticos, no todos son iguales) a actuar a favor de la ciudadanía; la movilización social. ¿O cual creéis que es la razón por la cual han empezado a tapar dos de los focos (de los muchos que hay) de amianto? ¿Por buena voluntad o por presión ciudadana, razonada y pacífica? ¡Movilízate y participa!, son tus derechos y nos necesitamos mutuamente para que la Administración no nos ignore, para que podamos disfrutar, aunque solo sea por el miedo a perder votos, de nuestro derecho, de un Toledo sin amianto.

El Defensor del Pueblo muestra preocupación por la solución que se está dando al amianto

El Defensor del Pueblo ha respondido a la queja de nuestra asociación por los residuos de amianto formulando las siguientes consideraciones:

1. Se pone de manifiesto que han continuado en la zona afectada los controles del agua y el aire, aunque faltaría por saber cómo se va a actuar con el suelo para evitar en esa zona movimientos de tierras o determinados usos (como, por ejemplo, el agrícola o el residencial).

2. Por otra parte, tampoco está clara la solución que se va a realizar en los márgenes y cauces del arroyo Ramabujas, en evitación de caída y arrastre de material de fibrocemento al Dominio Público Hidráulico, puesto que no parece existir un consenso entre los técnicos de la Confederación Hidrográfica y los de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha. Por tanto, resulta preciso que se informe si ha habido nuevas reuniones de la Comisión Técnica para avanzar en este asunto o, en caso contrario, cuándo está previsto su encuentro para solucionar este problema.

3. En cuanto a los Planes de vigilancia y de control promovidos por el Ayuntamiento de Toledo, se solicita información sobre las novedades que se hayan podido producir en este tiempo respecto al planteamiento técnico del muestreo específico de fibras de amianto y el plan de trabajo en el camino de Calabazas Altas. Además, se pide conocer si ya se dispone de la financiación necesaria para afrontar la realización de todos esos planes que estaban condicionados a partidas presupuestarias.

Por todo lo anterior, con esta misma fecha, se ha solicitado una ampliación de información a todas las Administraciones competentes sobre las cuestiones antes planteadas sobre la presente queja.

Europa considera que los vertederos de residuos de amianto son una solución temporal

"Los vertederos para residuos de amianto solo son una solución temporal al problema que, de este modo, tendrán que resolver las futuras generaciones, puesto que las fibras de amianto son prácticamente indestructibles con el tiempo". Así de contundente es el Dictamen del Comité Económico y Social Europeo -CESE- sobre «Erradicar el amianto en la UE», emitida en 2015.

Por consiguiente, el CESE insta a la Comisión a fomentar sistemas para destruir los productos que contengan amianto (como las linternas de plasma, la pirogasificación, etc.) en referencia a las mejores técnicas disponibles.

En este sentido, apuesta por fomentar la investigación e innovación para aplicar tecnologías sostenibles para el tratamiento e inertización de residuos que contengan amianto, con vistas a su reciclado y reutilización con total seguridad y la reducción de su almacenamiento en vertederos.

Y añade: "La Comisión debería adoptar medidas eficaces para evitar la peligrosa práctica de verter el amianto en vertederos previstos para los residuos de la construcción en general».

Más adelante la resolución pone de manifiesto que "habría que asegurar que en los Estados miembros se registran todos los casos de asbestosis, mesotelioma y otras enfermedades relacionadas con el amianto por medio de la recogida sistemática de datos sobre enfermedades profesionales y no profesionales relacionadas con el amianto", y "se clasifican y registran oficialmente las placas pleurales como enfermedad relacionada con el amianto, y se elaboran, con la ayuda de observatorios especializados, mapas fiables sobre la presencia de amianto.

Y por ello, consideran que "el personal médico necesita una formación apropiada para poder llevar a cabo un diagnóstico sólido.

Según el experto y luchador Paco Puche:

“El cubrimiento del amianto sería dejar una bomba de relojería activada sin fecha de explosión”

Por su interés, publicamos un extracto del artículo artículo de Paco Puche, experto y luchador contra el desastre del amianto, titulado “La justicia del amianto se va ajustando, pero sigue desajustada”. En él se refiere al archivo de la denuncia presentada por la Asociación de vecinos *El Tajo* y otros grupos, en 2014, ante la Fiscalía General del Estado. A pesar de reconocer que existe un delito penal, éste habría prescrito, ya que «los causantes originarios y directos de la contaminación son los responsables de una empresa (Ibertubo) cuya actividad cesó hace más de 15 años, con lo cual, el delito cometido por los mismos estaría prescrito».

La Junta de Comunidades está tapando parte de los residuos de amianto.

> “Para entender el sufrimiento de los vecinos hay que entender lo que es el amianto”

Escribe Puche que los denunciantes, frustrados, han respondido a este auto judicial que, aunque el delito ha prescrito, «los efectos del mismo lo estamos sufriendo los vecinos». Para entender a los vecinos que sufren la contaminación, las víctimas, hay que entender lo que es el amianto, su estructura y funcionamiento.

El amianto es eterno (por eso los principales empresarios criminales del sector le llamaron a sus empresas Eternit), y es un cancerígeno de tipo 1, el de mayor potencia entre las sustancias clasificadas por la IARC (Instituto dependiente de la OMS) como cancerígenas. Por eso es uno de los pocos productos prohibidos en más de 55 países. Ni siquiera el tabaco o la energía nuclear lo están. Por algo será.

Y ese “algo” es muy sencillo de entender: además de su duración indefinida (salvo que se proceda a su inertización) y su carácter cancerígeno de primera especie es que no existe dosis mínima segura. Un día aciago en la vida de una persona lo puede condenar a morir prematuramente de mesotelioma 40 años después del citado día. Si se trata de niños y niñas el riesgo aumenta. “No hay dosis mínima segura” afirma la IARC y el INSHT (Instituto nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo).

La respuesta de las asociaciones de vecinos es la apropiada: retirada completa, pronta y segura. No encapsulamiento o cubrimiento u otra fórmula que dejase las fibras de amianto, eternas, al albur de vientos, corrimientos de tierras, tornados, terremotos, intervenciones irresponsables, etc. Dejar 90.000 toneladas de restos de fibrocemento cerca de una población de más de 20.000 personas, por mucha encapsulación que le pusiesen sería dejar una bomba de relojería activada sin fecha de explosión. Implicaría un sellado costoso y siempre insuficiente, un aislamiento de por vida de la zona, una angustia cada vez que ocurra un meteoro u otra circunstancia que pueda activar la bomba dejada. Solo hay una solución que es la de hacer un traslado a un vertedero de residuos peligroso y tenerlo en espera de su inertización. Eso es al menos lo que pide una Resolución del Parlamento Europeo y un dictamen de la Comisión Económica y Social Europea. El Parlamento votó esta Resolución con los votos a favor del 91% de los diputados presentes, pero se ve la hipocresía de los partidos a la hora de poner en práctica lo que han aprobado solemnemente.

> “El amianto está prohibido en 55 paises. Ni el tabaco, ni la energía nuclear, lo están”

Todo esto viene a cuento por el asunto de la prescripción que elegantemente ha resuelto el fiscal. Lo mismo que en Roma, en 2014, cuando el Tribunal Supremo de Italia, en el juicio del genocida Stephan Schmidheiny, el fiscal argumentó que existían los graves delitos que se le habían imputado en el tribunal de apelación de Turín, pero que había prescrito el delito. Aquí, en Toledo, más de lo mismo.

Las cifras del dolor

Según Ángel Cárcoba y Paco Puche cada año se producen los siguientes fallecimientos:
En España:
- Mesoteliomas: una media de 398 personas
- Total (todas las enfermedades por amianto): una media de 2.951

En el Mundo:
- Mesoteliomas: una media de 36.606
- Total (todas las enfermedades por amianto: una media de 217.080.

Y para todo el siglo XX, para España suponen en torno a 100.000 personas, la mitad por ocurrir, y en el mundo suponen un total de siete millones trescientas mil (7.3 millones), la mitad por ocurrir.

O sea, muchas más víctimas que la primera guerra mundial o que la guerra de Vietnam.

NUEVO MODELO ENERGÉTICO CASTILLA - LA MANCHA

Seguimos en el año de las renovables

18 días de aire 100% limpio en El Hierro

La isla del Hierro se autoabasteció de energías renovables entre el pasado 25 de enero y el lunes, 12 de febrero.

La Central Hidroeólica "Gorona del Viento" de El Hierro (Islas Canarias) ha logrado abastecer **la totalidad de la demanda eléctrica** de la isla, sólo con renovables, **durante 18 días consecutivos**, entre el pasado 25 de enero y el lunes 12 de febrero. Esto supone que la isla supere con creces las metas que la Unión Europea se fija para 2030, dado que, mientras ya **en 2017 la Central Hidroeólica abasteció casi el 50% de la demanda energética** insular, las cifras de 2018 se presentan alentadoras teniendo en cuenta que el 66% de la generación energética del mes de enero en la isla provino del sistema de Gorona del Viento.

La central Hidroeólica consiste en dos depósitos de agua situados a diferente altura, conectados mediante una estación de generación-bombeo hidroeléctrica asistida por un mini parque eólico, que aporta la energía para elevar el agua

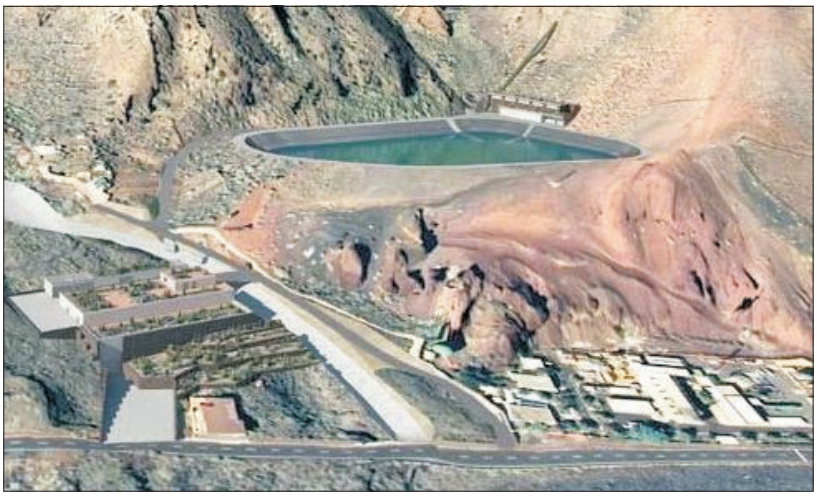

Depósito inferior y central.

al depósito superior, y que a su vez, se deja caer al inferior, cuando no hay viento.

Comienza la transición de movilidad sostenible en El Hierro

La empresa Gorona del Viento en el Hierro y el Cabildo, ha instalado 7 centros de recarga para vehículos eléctricos en la isla, repartidos por todo el territorio, varios de los nuevos puntos ubicado en la capital, Valverde.

La puesta en funcionamiento de la Central Hidroeólica ha conseguido reducir notablemente las emisiones de CO_2 en la Isla, así como el uso de combustibles fósiles, ya que más del 45% de esos combustibles que llegan a El Hierro se destinan a la movilidad, por lo que disminuir el uso de los mismos es parte del camino hacia una isla limpia y sostenible.

Además, la sustitución del parque móvil de El Hierro por vehículos eléctricos puede reportar otros beneficios, como el mayor aprovechamiento de las energías renovables, dado que, al margen de estos 7 puntos de recarga que sirven para poder garantizar los desplazamientos largos de los coches eléctricos, la carga convencional, en las viviendas, permitiría un mayor aprovechamiento de los excedentes de energía eólica de la Central Hidroeólica en horas de baja demanda, por ejemplo, las nocturnas.

Parque eólico para generación de energía para elevar el agua.

Fuente: Gorona del Viento, **http://www.goronadelviento.es/**

Francisco J. Gómez de la Cruz

Barcelona Energía, la eléctrica municipal

La comercializadora pública de energía eléctrica del Ayuntamiento, Barcelona Energía, ha iniciado su actividad en febrero como representante en el mercado de la energía generada en las plantas fotovoltaicas municipales, en las plantas de valorización de residuos de Sant Adrià y del Garraf. Por ahora, gestiona 45 megavatios (MW) -el consumo anual de 87.000 familias-. En julio está previsto que suministre energía al Ayuntamiento y, a partir del 2019, ofrecerá energía a los ciudadanos. En todos los casos, ofrecerá **una energía de proximidad y 100% verde**. Su objetivo es alcanzar la soberanía eléctrica, gestionar de forma integrada la generación eléctrica de fuentes renovables, tanto públicas como privadas, y comercializar los excedentes de consumo en los hogares y los entes municipales.

Barcelona Energía comercializará los excedentes de energía que se produzcan en las instalaciones municipales de autoconsumo y también facilitará que la ciudadanía genere energía para gestionar la producción, y trabajará para que todo el mundo pueda tener acceso al suministro básico necesario, para dar respuesta a la Ley 24/2015.

Además, ofrecerá servicios energéticos integrales: asesoramiento a la ciudadanía, acompañamiento de proyectos de eficiencia energética y de generación de energía, mantenimiento y gestión de las instalaciones de generación, promoción de la rehabilitación energética y fomento de la cultura energética entre la ciudadanía de Barcelona.

Inicialmente, desde la comercializadora pública el Ayuntamiento se plantea ofrecer tres tarifas:

- Tarifa para ayuntamientos.
- Tarifa para pequeño terciario, que incluirá al cliente generador o consumidor.
- Tarifa ciudadana, que también incluirá al cliente vulnerable, dando respuesta a la aplicación de la Ley 24/2015, de pobreza energética.

Fotovoltáica del Forum Barcelona.

La previsión es que la comercializadora suministre toda la energía eléctrica que consume el Ayuntamiento de Barcelona, en una primera fase, queriendo llegar a suministrar la energía eléctrica equivalente a la que se consumiría en unas 20.000 viviendas (límite máximo permitido por la legislación en España para comercializadoras públicas). Gracias a la comercializadora pública se conseguirá un ahorro municipal de cerca de 500.000 euros al año de una factura de 35 millones de euros.

Fuente: Ayuntamiento de Barcelona, **http://energia.barcelona/es/barcelona-energia-la-electrica-municipal**

Mientras pasa todo esto, el gobierno del señor M. Rajoy, sigue apostando por el carbón, el gas y la energía nuclear…

Francisco J. Gómez de la Cruz

El grupo de trabajo de Obras y Servicios selecciona las actuaciones para 2018 y 2019

El pasado día 31 de enero se reunió el grupo de trabajo para definir y valorar económicamente las obras que se desarrollarán con el convenio Junta de Comunidades-Ayuntamiento firmado en 2009 con el objetivo de ejecutar obras y mejorar la urbanización del barrio, al ser agente urbanizador la Junta de Comunidades.

El montante total del citado convenio era de 8 millones de euros, que tenían que haberse invertido en cuatro años, pero se han ido retrasando y aún restan 327.145 euros para 2018 y 330.801 euros para 2019.

En la citada reunión se acordaron las siguientes obras que debían valorarse económicamente y posteriormente elaborar su proyecto. Así, para 2018 se seleccionaron las siguientes obras:

• Vallado de la Pista de atletismo.

• Renovación de papeleras y mobiliario necesario en 3ª Fase.

• Terminación de la franja de parque superior a Paseo Manuel Machado frente al Colegio de Educación Infantil Ana María Matute.

• Adecuación de la calle entre el convento de Oblatas y C.E. Cuidad de Toledo.

Y para 2019, el grupo fijó las siguientes actuaciones:

• Como prioridad terminar el tramo de paseo Doctor Gregorio Marañón, comprendido entre las calles Río Valdeyernos y Río Bullaque.

• Adecuación de los tres espacios o bases entre los dos bloques de los Alcázares, comprendidos entre Paseo Manuel Machado y Río Fresnedoso.

• Realización del paso de peatones sobre Río Fresnedoso, proporcionado a la distancia entre los pasos entre Avda. Río Guadarrama y Río Bullaque. Esta obra se ha iniciado con el plan de asfaltado, ya está pintado y ahora está pendiente de realizar los rebajes desde el acerado.

El total cerramiento con este tipo de vallado será la obra principal del convenio

• Refuerzo, reposición, señalización de las placas indicadoras de las calles del barrio

• Quedan también adecuación de dos pequeños tramos de calles en la fase 5ª, zona de Consejerías y centros tecnológicos.

La asociación de vecinos celebra que desde el inicio de este año y según acuerdo del Consejo de Participación, a propuesta nuestra, hayan quedado acordadas la obras a realizar, para que se eviten los problemas y prisas de otros años.

Por otra parte, falta cerrar el ejercicio de 2017 sobre la obras e inversiones realizadas en esta anualidad, a falta de una reunión entre Ayuntamiento y Junta de Comunidades.

Pone en peligro nuestra salud

La asociación pide al Ayuntamiento que no use glifosato en nuestros parques y jardines

Ahora que se acerca el mes de marzo, cuando el Ayuntamiento comenzará a aplicar tratamientos con productos fitosanitarios en nuestros parques y jardines, desde la asociación de vecinos *El Tajo* pedimos que no se utilice el peligroso herbicida glifosato, como ya hacen muchos ayuntamientos y otras administraciones, y en todo caso, cumpla el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Un operario realizando tratamiento con productos fitosanitarios junto al Centro Social del barrio (foto archivo).

La normativa explica que ese uso sostenible debe hacerse "mediante la reducción de los riesgos y los efectos del uso de los productos fitosanitarios en la salud humana y el medio ambiente" y por tanto las administraciones velarán porque "se minimice o prohíba el uso de plaguicidas, adoptándose medidas adecuadas de gestión del riesgo y concediendo prioridad al uso de productos fitosanitariosde bajo riesgo".

Al menos, debe cumplir a rajatabla el anexo 10 del Real Decreto sobre el plan de trabajo de los tratamientos que debe recoger, entre otros datos, el área o recinto donde se haya de realizar el tratamiento y la fecha prevista para realizarlo; los vegetales o productos vegetales u otro objeto del mismo; el producto o productos a aplicar; la dosis, técnica de aplicación y demás condiciones de uso; todas las precauciones a observar; el plazo o plazos de espera para acceder a los espacios o recintos tratados, y por último, la señalización de la zona de tratamiento, si procede.

Cabello Maquinaria
STIHL VIKING
Zenith Toledo
SISTEMA PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS
C/ Río Jarama, 92 - 45007 TOLEDO
Tfnos.: 925 25 37 10 - 925 23 20 23. Fax: 925 25 45 57
www.zenithcabello.es

CLÍNICA-FISIOTERAPIA
LANCHARES
Calle Río Guadarrama, 6 (junto a Telepizza)
Horario: de 10 a 13 y de 16 a 21 horas.
✆ 925 054 876 - fisioterapialanchares@gmail.com

Carnavales 2018

Gran afluencia de público y participación en una fiesta que va a más

El desfile de carnaval que se celebró en nuestro barrio el viernes 9 de febrero, día anterior al oficial de toda la ciudad, va subiendo su nivel en vistosidad y participación año a año. Lo que nació como una propuesta de la asociación de vecinos para que el esfuerzo que se realizaba en los colegios, que salían a dar una vuelta en el perímetro de este o en su interior y al que no podían asistir padres o abuelos, pudiera desarrollarse por la tarde en las calles, se ha consolidado e incluso se ha trasladado a otros barrios.

La coordinación y organización que corre a cargo de la asociación de vecinos a la par con las Ampas y centros educativos y otros colectivos, ha ido variando y mejorando diversos aspectos como su recorrido, que según el vecindario este año ha sido un éxito.

Tanto en la página de Facebook y el correo de nuestra asociación se han recibido muestras de esta satisfacción. Como ejemplo, el Cadig nos agradece "la dedicación y organización un año más. Como siempre gracias por escuchar nuestras propuestas y por facilitarnos la participación. Por nuestra parte los chicos del Cadig y todos los que participamos en el desfile disfrutamos mucho de este. Así mismo comentaros que el recorrido de este año nos ha parecido muy acertado."

Una vez más se demuestra que cuando las diferentes organizaciones trabajamos en una misma dirección y objetivo se consiguen cosas positivas para el barrio, como en este caso tener un día en el calendario para el esparcimiento y encuentro vecinal.

Y además tenemos que celebrar que en el desfile que se celebró el sábado en Toledo el AMPA Gómez Manrique consiguió el 3° premio en comparsas de más de 30 componentes, y el premio de centros educativos fue para el AMPA del Foxá.

Fotos de José Luis González.

A LA VEJEZ
TE ESPERO
CON...

TOMAS

BAZAR

ENCURTIDOS
FOXAS

También apoyan los sindicatos y varios partidos políticos

El movimiento feminista llama a todas las mujeres a secundar la huelga el 8 de marzo

Coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo, el movimiento feminista español ha convocado una huelga legal respaldada por sindicatos y algunos partidos políticos, que propone un paro laboral, estudiantil y de consumo. “No es una huelga al uso, puesto que no es sólo un paro laboral en sentido tradicional”, sino que se trata de demostrar que “sin nosotras, el mundo se para”.

Vecinos

Uno de los aspectos de la huelga está ligado a “la manera en que las mujeres consumimos, afirman, y de lo que se trata es de abrir debates de cómo el consumo afecta a las mujeres y cómo nosotras podemos modificarlo».

La huelga y las movilizaciones tendrán también un gran impacto en el área de la educación, donde desde hace meses se están organizando grupos de información y de apoyo a la huelga. Reclaman que la educación sea pública y laica e incluir como una parte fundamental del currículo la educación afectivo-sexual.

También reclaman el incremento de las becas y la bajada de las tasas y medidas para acabar con la división sexual de los estudios, que «reproducen estereotipos patriarcales sobre qué estudian las niñas y los niños». Las estudiantes están convocadas a secundar la huelga tanto en las universidades como en los centros de secundaria.

Por primera vez, los sindicatos se suman activamente a la convocatoria de huelga. En la convocatoria del año pasado, las fuerzas sindicales se habían limitado a plantear paros simbólicos. Sin embargo, en esta ocasión todos los sindicatos han convocado a la huelga. Comisiones Obreras y UGT lo hicieron el pasado 27 de enero, llamando a paros de dos horas por turno. Otros como CNT, USO y la CGT, se decantaron por convocar un paro general de 24 horas.

La coalición 8M ha puntualizado que este respaldo sindical supone que todas las mujeres tienen garantizado el derecho a huelga laboral durante las 24 horas y volvieron a resaltar que la huelga es de mujeres, a pesar de que los sindicatos no pueden restringirla sólo a un sexo, por lo que convocan a hombres y mujeres.

Entre los partidos políticos que activamente se han sumado a esta huelga figuran Podemos e Izquierda Unida y Compromís, mientras que el PSOE manifestó que se sumaba a las convocatorias de CCOO y UGT. Ni el Partido Popular ni Ciudadanos apoyan la iniciativa. Las organizadoras daban por descontada la postura del partido del Gobierno, pero critican la posición de Ciudadanos al que pidieron que «no haga trampas».

Según las organizadoras, más de 300 organizaciones de distinto tipo se han sumado ya a la huelga y las movilizaciones, sin contar a las organizaciones feministas que ya forman parte de la Comisión 8M. Las convocantes afirmaron que en breve se conocerá la hora y el recorrido de la manifestación que tendrá lugar en Madrid, que se espera que sea una de las más multitudinarias. El recorrido será largo y amplio para poder acoger una gran cantidad de manifestantes. Según las organizadoras, se espera que este año se supere con creces el medio millón de manifestantes que se estima participaron el año pasado.

Para tener más información sobre esta huelga se puede consultar el Facebook siguiente: **https://m.facebook.com/plataforma8mtoledo.**

En marzo estará elaborado el Anteproyecto

La futura Ley de Participación Ciudadana se está elaborando con la participación de la gente

La Dirección General de Participación Ciudadana, está desarrollando un amplio proceso participativo para elaborar la futura Ley de Participación Ciudadana de Castilla-La Mancha, para lo que han puesto en marcha una plataforma en internet (web Participa CLM) y se han llevado a cabo dos encuentros regionales en Albacete y Toledo. Una vez que se redacte el texto final, a principios de marzo, también habrá posibilidad de identificar oportunidades de mejora en la redacción de la ley y luego se podrá hacer un seguimiento del proceso de desarrollo de la ley hasta su aprobación. Porque, según se afirma en la plataforma digital, “una ciudadanía informada y vigilante mejora la democracia”.

Los responsables de la Dirección General de Participación Ciudadana evaluarán todas las propuestas ciudadanas recibidas, y la revisión técnica aceptará aquellas propuestas que cumplan los siguientes criterios: no ir en contra de las Leyes actuales; ser competencia autonómica; no ser contrarias al Derecho a la Participación; permitir la coherencia interna de la Ley.

Posteriormente, la Dirección General de Participación Ciudadana dará forma jurídica a las propuestas aceptadas en uno o más artículos, aportando en la redacción final del anteproyecto coherencia interna.

El Anteproyecto de Ley de Participación de Castilla-La Mancha, incorporará en su redacción final algunos contenidos del Anteproyecto anterior, aportaciones ciudadanas y de organizaciones sociales de 2016 incorporadas justo antes de este proceso, las nuevas aportaciones ciudadanas de este proceso y contenidos de la Dirección General de Participación Ciudadana.

Concretamente, de las 101 aportaciones de la fase anterior, 91 han sido incluidas de algún modo en el borrador de anteproyecto, y 10 han sido desestimadas. Se pueden consultar las aportaciones en relación a los artículos modificados en la plataforma digital o leer el informe de las aportaciones rechazadas por ser contrarias a la legislación vigente o al derecho a la participación.

La Dirección General de Participación Ciudadana se compromete a asumir el resultado de la participación. De todos modos, el documento final debe seguir un proceso de desarrollo normativo en el que puede sufrir cambios por dos razones: cambios técnicos para ajustarse a la legislación vigente pueden conllevar modificaciones o rechazo de artículos y cambios políticos por decisión del Consejo de Gobierno o alegaciones de Grupos Parlamentarios en la tramitación en las Cortes.

Consulta la página de Seguimiento para estar informado/a. Vigila para exigir responsabilidades políticas. Ponte en contacto con nosotros a través de participa@jccm.es o llama a la Dirección General de Participación Ciudadana (925 28 62 37).

Quieren que desaparezcan las guerras

Las Mujeres de Negro denuncian el horror y el olvido que viven los refugiados en Europa

Las Mujeres de Negro contra la guerra acaban de cumplir dos años. Los últimos sábados de cada mes siguen concentrándose en Zocodover, vestidas de luto en señal de duelo por todas las víctimas y en silencio para que "los cuerpos y las pancartas hablen". "No hay palabras suficientes para expresar el dolor y la indignación ante las guerras", dicen. Se definen como voluntarias, libres, pacifistas, feministas, e invitan a unirse a su lucha a través del correo electrónico **mujeresdenegro toledo@gmail.com**.

Apoyan la objeción fiscal al gasto militar, denuncian las condiciones "indignas y horrorosa de los refugiados en Europa" y que después del escándalo del Tarajal, en el que murieron 15 inmigrantes, no ha pasado nada y se persigue a las personas que quieren ayudar". Van a participar en el Encuentro Internacional de Mujeres de Negro de Sudáfrica y en las actividades de Europa sin vallas.Y por supuesto, "queremos que desaparezcan las guerras", nos comentan.

Mujeres de Negro en una concentración en la plaza de Zocodover.

Las mujeres dicen no a la guerra

Como mujer no tengo patria, el mundo entero es mi tierra
(Virginia Woolf)

La Red internacional Mujeres de Negro nace en 1988 en Jerusalén, cuando menos de una decena de mujeres judías dijeron no a la ocupación de Palestina. Luego Las Mujeres de Negro de Belgrado recogieron el testigo en la década de los 90 y dijeron "No en mi nombre" a las guerras iniciadas por su propio Gobierno y apoyaron la deserción y la objeción de conciencia.

Estas mujeres no solo han dicho no, sino que han ido dando alternativas políticas a las guerras o conflictos, con el objetivo de construir o reconstruir la convivencia social, trabajando por los derechos de toda la ciudadanía.

La Red Internacional de Mujeres de Negro se fue formando alrededor de los «Encuentros de la Red de Solidaridad de mujeres contra la guerra», que se celebraron en Serbia todos los años de las guerras de los Balcanes, y desde 2003 se han continuado realizando Encuentros Internacionales fuera de la ex-Yugoslavia: en Italia, Israel, España y Colombia.

En España se empezaron a formar grupos de Mujeres de Negro a partir de 1993.

¿Qué hacen las Mujeres de Negro?

- Crean espacios para que se escuchen las voces de las mujeres contra la guerra y para transformar su indignación en resistencia activa y no violenta a la guerra.
- Rechazan todo tipo de política de guerra, empezando por la del gobierno del Estado o comunidad en la que viven.
- Mantienen la memoria histórica para que no se imponga el olvido y la manipulación.
- Construyen redes solidarias entre las mujeres por encima de fronteras, etnias, religiones...
- Denuncian la interrelación entre la militarización cotidiana, local y global.
- Estrechan los vínculos entre las reflexiones y prácticas feministas y antimilitaristas.
- Impulsan la resistencia no violenta de mujeres contra toda forma de control patriarcal a través de la imposición de uniformidad étnica.
- Apoyan la participación de mujeres en las negociaciones de paz a nivel local, regional y global.
- Trabajan, a través de la educación para la paz, la no violencia y el antimilitarismo, desde espacios privados y públicos, buscando la reconstrucción de la convivencia rota.
- Manifiestan que ante los conflictos existe una respuesta: la no cooperación, la desobediencia civil; que las guerras nunca se hacen por el bien o la defensa de la población sino por intereses económicos o políticos ocultos.

También vendemimoto.com Te ayudamos a vender tu moto
vendemicoche.com
Te ayudamos a vender tu coche... ...y a comprarlo
COMPRAMOS TU COCHE AL MEJOR PRECIO

La CHT defiende la mejora del Tajo y atribuye las espumas al batido hidráulico

La Plataforma denuncia el incumplimiento de la legislación española y europea del agua

La Plataforma en Defensa del Tajo en Toledo ha difundido numerosos vídeos a lo largo de 2017 y de 2018 en los que se observan nuevos episodios de espumas en el río Tajo a su paso por Toledo. La plataforma comentó a finales de enero que intentaron contactar tanto con el servicio del Seprona como del 112 para denunciar la situación del río y que fue tras una llamada «personal» a un agente medioambiental cuando se tomaron medidas al respecto.

Tras uno de los vídeos más reciente de febrero, explicaron que el río "avergüenza a diario" a Toledo y su ciudadanía con el "abandono y el hedor que desprende". Mientras tanto, añaden, "la ministra se esfuerza por cerrar un Pacto Nacional por el Agua que no tiene por objeto ocuparse de esta calamidad de río, sino legitimar parlamentariamente la burla a la legislación europea y nacional por la que España está siendo reprobada como consecuencia de tantos incumplimentos ambientales», agregaron y defendieron, una vez más, que el Gobierno español debe cumplir la Directiva Marco Europea del Agua.

Por su parte, la Confederación Hidrográfica del Tajo -CHT- atribuyó las espumas a "diversas causas físico-químicas" originadas, entre otras circunstancias, por el batido y oxigenación del caudal provocados por distintas instalaciones y aprovechamientos hidroeléctricos.

El organismo de cuenca asegura que cumple la legislación española y la normativa comunitaria en materia de aguas mediante un continuo y sistemático análisis y toma de muestras a través de la Red de Control del Estado de las Masas de Aguas Superficiales (CEMAS), que incluye el tramo del río Tajo a su paso por Toledo.

Estado del río durante días de la primera quincena de febrero.

Y finaliza asegurando que "el estado del rio a su paso por Toledo viene experimentando una continua mejora durante los últimos años", "gracias, asevera, a los esfuerzos de las distintas Administraciones y a las inversiones realizadas por éstas en materia de depuración de las aguas residuales que vierten al dominio público hidráulico, esfuerzo que deberá mantenerse en el tiempo, y ampliarse".

García Tejerina no descarta nuevas transferencias de agua entre diferentes demarcaciones hidrográficas

Según ha explicado la ministra de Agricultura, Isabel García Tejerina, el Pacto por el Agua trata de buscar "una política de agua que nos permita afrontar su escasez de la manera más eficiente posible y con el máximo consenso. Y en este empeño, las claves han sido y seguirán siendo la planificación y el diálogo, indispensables para hacer frente a un desafío que avanza de manera inexorable", y abogó por un pacto "que haga de la gestión del agua una auténtica política de Estado, integradora, consensuada y solidaria. Un pacto con vocación de permanencia. Un pacto de todos y para todos".

Es necesario el consenso "porque toca avanzar juntos, para cuidar el agua, para atender las demandas de forma sostenible y para proteger a las personas", dijo. Pero el Pacto Nacional por el Agua, "suma, en realidad, un pacto por el crecimiento, un pacto por la sostenibilidad y un pacto por la cohesión de España", añadió.

"Con este Pacto, dijo, todas las Comunidades Autónomas saldrán beneficiadas por diferentes actuaciones: inversiones, ahorro, mejoras medioambientales, adaptación al cambio climático, disminución del riesgo de inundaciones. Y con una mejor gobernanza del agua, con la que el conjunto de España ganará».

La ministra de Agricultura, Isabel García Tejerina.

Para paliar los déficit hídricos, García Tejerina señaló que el Pacto abordará las transferencias de agua entre distintas demarcaciones hidrográficas, "siempre que sea viable social, económica y ambientalmente". "Y, aquí destaco especialmente, es fundamental siempre que exista un consenso", subrayó.

SERJEM ASESORES
• Servicios Jurídicos a la Empresa
• Asesoría Jurídica, Laboral y Fiscal
• Administración de Fincas
• Renta - Sociedades - Seguros
• Asesoramiento Bancario
ABOGADOS
C/ Amarguillo, nº 6 - Local. 45007 TOLEDO
Fax: 925 24 54 96 - Tel.: 925 24 16 09

Viviendas sociales, tráfico y hospital, en espera

Hay tres temas que la asociación viene demandando que se estudien y debatan con el fin de buscar soluciones, como son vivienda social, tráfico, y accesos al nuevo hospital. En otros artículos se desgranan los temas sociales que preocupan y afectan a un barrio con las características del nuestro, así como específicamente la vivienda, pero destacamos nuevamente estos tres asuntos que siguen a la espera de que se traten de forma amplia en comisiones del Consejo de Participación según acuerdos tomados por su pleno.

La vivienda social es una problemática crucial para el barrio y entendemos que no se están desarrollando las medidas necesarias para evitar que los problemas deriven en situaciones más complicadas.

Sobre el tráfico tenemos nuevamente la noticia de la fatídica muerte de un vecino. Claro que se han hecho cosas, pero pueden hacerse más avanzando en esas medidas, y es necesario aplicar otras. Se han producido varios fallecimientos y no cabe bajar la guardia, por lo que las asociaciones, los vecinos en general como observadores diarios, la policía, los técnicos y nuestros representantes municipales, entre todos, debemos analizar y aportar opiniones para reconducir este problema.

Asimismo, nos preocupa la problemática que causará el nuevo hospital en el tráfico y los accesos del barrio, que no son ninguna broma, y por eso informamos en enero del proyecto de un acceso desde la bajada de Las Nieves a la parte alta del hospital en Vía Tarpeya. En nuestra opinión, no es ni mucho menos suficiente, ya que faltan por desarrollar nuevas entradas y salidas al barrio y estudiar los propios accesos al hospital desde las calles del barrio y toda la ordenación de aparcamientos.

Es necesario que ante los proyectos y problemas se disponga de participación real, recordando aquello de que «no se pueden hacer los proyectos para el pueblo sin el pueblo».

Hay que reforzar las medidas en paso de peatones problemáticos como este.

Recogida de firmas por una rampa de acceso entre Tiétar y Guadarrama

Según se recoge en el texto que acompaña la recogida de firmas para que el Ayuntamiento construya una rampa de acceso entre la Tiétar y la avenida Guadarrama se ha avanzado mucho en la accesibilidad de todo el barrio, pero, a pesar de todo, "sigue faltando en un punto que consideramos «negro» y que, precisamente, afecta a una zona de tránsito escolar y comercial, con una población de edad avanzada y con mayores dificultades en su movilidad".

Es dicho lugar se puede observar, a diario, la dificultad que supone arrastrar el carro de la compra o de bebés. Por todo ello, demandamos la construcción de dicha rampa y pedimos la colaboración vecinal con el escrito que se puede firmar en nuestra asociación o en la página web del Ayuntamiento.

Adjuntamos una imagen del lugar y dónde puede construirse la rampa y nos consta que ya existen propuestas realizadas por los técnicos del ayuntamiento.

La rampa en este lugar es muy necesaria por ser transitada por la personas de mayor edad.

MARQUETERIA DEBLAN
Más de 30 años dedicados a la enmarcación
- MAS DE 1000 MODELOS DE MOLDURA - BELLAS ARTES
- TODO TIPO DE ESPEJOS - GRABADOS
- AMPLIO MUESTRARIO DE LAMINAS - OLEOS
- MARCOS DE ESTILO (CLASICO Y MODERNO)
AVDA/ BOLADIEZ Nº 49 45007 TOLEDO (Polígono Residencial) TELEF. Y FAX : 925 23 15 96
www.marcos-deblan.com email: deblandeco@hotmail.com

Mercerías ROSI
Av.Río Boladiez, 36 (Rotonda de la Fuente)
Tel.: 925 23 18 76
EGATEX filodoro cóndor BARCELONA sloggi Barandi Janira Triumph ORY massana Selmark

El balcón del "Alfonso"

La mirada fresca de los alumnos de 1º de ESO

Salíamos a las páginas de este periódico en el número de diciembre dando la bienvenida a nuestros nuevos alumnos ayudantes convencidos de la importancia de esta estructura de fomento de la convivencia. En este, les damos voz a ellos y a los delegados, como embajadores del centro para que compartan con sus futuros compañeros sus experiencias personales sobre el **tránsito del colegio al instituto**. Todos ellos coinciden en señalar los temores infundados y su **experiencia tras su primer trimestre** en su nuevo centro educativo. Estas son sus palabras.

Mohamed Errani, alumno ayudante de 1º ESO B, proveniente del Gómez Manrique "estaba nervioso porque creía que los profesores eran muy duros y ponían partes. Ahora veo que las cosas son distintas". Le han sorprendido algunas novedades como las taquillas o las guardias cuando falta un profesor. **Alba Gómez**, ex alumna del Jaime de Foxá, ahora delegada de 1º ESO E creía que la incorporación al instituto iba a ser más difícil. Sin embargo, ahora piensa lo contrario: "el instituto no es tan difícil como dicen, solo cuesta un poco más que el colegio y, esforzándote, lo consigues. Lo que más me ha gustado del instituto son los cambios de clase y lo que menos el horario, que hay que levantarse antes". La subdelegada de su curso, Victoria Manzano, es de la misma opinión. Pasado un trimestre, dice que "no es tan difícil como dicen".

Hristian Vladimirov del Jaime de Foxá, subdelegado y alumno ayudante, recuerda "cuando mi madre me habló del instituto sentí algo de temor, aunque sabía que era un paso que tenía que dar. El primer día fui un poco nervioso. Días después, comprobé que no era para tanto, que era igual que el colegio. Hoy tengo nuevos amigos. Lo que más me ha gustado han sido las nuevas amistades, que hay cafetería en los recreos y, sobre todo, la competición de ajedrez durante los recreos. Me lo paso genial jugando con los compañeros".

Carmen Galán, alumna ayudante procedente del Alberto Sánchez dice que su primer día "estaba callada, no sabía qué hacer y solo conocía a cuatro compañeros de mi colegio anterior. Pero, pasado el primer momento, ya estaba deseando que llegara el día siguiente, era genial. Hice muchos amigos nuevos, que ahora no puedo estar sin ellos. Lo único que no me gustó es que no se podía llevar el móvil, pero no pasa nada, porque es mejor para todos. Soy alumna ayudante. Fui al castillo de San Servando y me lo pasé genial". Aconseja que "no tengáis miedo de lo que puedan haceros o deciros, porque aquí todo el mundo va a su rollo y, aunque no os toque con vuestros amigos, no pasa nada. Haréis amigos nuevos".

Nohayla Nadi, alumna ayudante, proveniente del Jaime de Foxá coincide con sus compañeros en señalar los temores iniciales. "Mi primer día vine con un poco de miedo, pero cuando llevas una semana te vas acostumbrando y no es lo que nos cuentan, aunque sí que hay un grado de cambio y dificultad. A mí, por ejemplo, me tocaron muy pocos compañeros del cole, pero lo mejor del instituto son los amigos nuevos que conoces. Y profesores muy majos que te ayudan si tienes problemas con la asignatura o si te ha ocurrido algo".

Helena Ruiz, del Gregorio Marañón, ahora delegada de 1º ESO B, coincide en señalar el "miedo de que no me tocara con ningún compañero del año pasado y tener vergüenza de conocer gente nueva. Pero eso no ha sido así. Cuando llegué al Instituto me tocó en clase con gente del año pasado y he conocido a otros compañeros nuevos. La verdad es que me ha tocado una clase bastante buena. Este trimestre ha sido muy bueno y espero que el siguiente sea mejor".

Pedro Sánchez subdelegado del mismo curso y alumno ayudante, ex alumno del Gregorio Marañón, abunda en que "en el colegio nos meten mucho miedo. El primer día es como cuando se descubrió América: no conoces nada y sueles tener temor. Pues no. No debes tener miedo, simplemente respeto a todo el mundo. Al que te saque un sonrisa, ese es tu amigo. Aquí conoces a las personas que te acompañarán el resto de tu vida. Los profesores son todos distintos, cada uno tiene sus reglas y manías. Lo que debes hacer es respetarlos, ayudarlos… y seguirles el rollo. A veces es difícil socializarse con la gente; pero no tengas miedo de hablar, sé buena persona e intenta estrechar relaciones con los de tu clase". Resume su experiencia con unas frases muy expresivas: "En esto consiste el Instituto: trabajo día a día, ser majo, respeta y te respetarán. Y lo más importante: ¡Disfruta! Venid al Alfonso x el Sabio".

OBSERVATORIO JUANELO

III Jornadas Técnicas de Automoción en el IES Juanelo Turriano

Los días 14, 15 y 16 de febrero se celebraron en el IES Juanelo Turriano las III Jornadas Técnicas de Automoción dado el éxito en las ediciones anteriores. Estas Jornadas han estado dirigidas a alumnos de 2º curso de los Ciclos Formativos de la **Familia Profesional de Transporte y Mantenimiento de Vehículos,** así como a los profesores de los mismos.

Los objetivos que se han marcado en esta edición han sido completar la formación del alumnado mediante la aportación de contenidos profesionales extracurriculares impartidos por profesionales del sector, contribuir a la adquisición por el alumnado de una perspectiva más holística del sector en el que en un futuro próximo va a desarrollar su actividad profesional, conocer las tecnologías que se están aplicando en los vehículos de última generación y, sobre todo, estrechar y fomentar la necesaria colaboración entre las empresas del sector de Automoción y el I.E.S. Juanelo Turriano.

Estas Jornadas son de vital importancia por varios motivos. Por un lado, acercan al alumnado a la realidad laboral ya que en ellas se incluyen contenidos que no se encuentran dentro del currículo oficial pero que son imprescindibles en este sector.

Por otro lado, permiten al alumnado conocer las necesidades, demandas y exigencias de este sector de cara a su futuro laboral.

Atraat, jornadas Automoción Juanelo Turriano.

Por último, pero no menos importante, les sensibiliza y concienciа acerca de la necesidad de su formación continua dados los avances tecnológicos que acontecen en general en nuestros días y que afectan particularmente a este sector.

Esta iniciativa se lleva a cabo gracias al trabajo del **Departamento de Transporte y Mantenimiento de Vehículos** del IES Juanelo Turriano y las entidades que colaboran en su celebración son **Fedeto, Autokrator, Aries Toledo-Talavera, Benmóvil, Bonilla Motor, Hermanos Viñarás, Pmh Motorsport y la Asociación provincial de Talleres del Automóvil.**

Las Jornadas culminaron con una mesa redonda en la que se trataron temas tan importantes como la adecuación de la preparación de nuestros alumnos en el módulo de Formación en Centro de Trabajo a los puestos de trabajo que van a ocupar en prácticas. Las expectativas del empresario respecto a los Técnicos en Automoción, el mercado del automóvil, el mercado de trabajo en el sector y la empleabilidad, así como las innovaciones tecnológicas disponibles en las empresas.

Mujeres del proyecto Criando en paralelo durante la celebración de la I Jornada de Maternidad y Crianza.

I Jornada de Maternidad y Crianza

El proyecto Criando en paralelo trabaja para construir un mundo mejor desde la lactancia

Hemos celebrado recientemente nuestra **I Jornada de Maternidad y Crianza en Toledo**. Para nosotras ha sido un hito el proyecto **Criando en Paralelo**, porque después de tanto trabajo y dificultades que superar para organizar todo, pasamos una tarde estupenda rodeadas de gente maravillosa y tan implicada como nosotras en esto de formar tribu. Por supuesto tenemos que agradecer a Liina, de **Fisioterapia Liina**, Mónica, de **Castillos de Arena,** e Irene, de **Toledo Porteo,** que quisieran embarcarse en esta aventura con nosotras, un poco a contracorriente, sin saber muy bien los resultados que íbamos a conseguir. En nuestra ciudad no se da mucho este tipo de iniciativas y en cierto modo, entendemos por qué.

Arantxa y Rocío, @criandoenparalelo

Es mucha la cantidad de tiempo y trabajo que hay que invertir para superar todos los obstáculos burocráticos y de gestión (sin el apoyo logístico de la **Asociación de Vecinos *El Tajo*** no sé qué hubiéramos hecho) solo a cambio de la satisfacción personal, de saber que hemos aportado nuestro granito de arena para contribuir a una maternidad y crianza más consciente.

Conseguimos que alrededor de 100 personas se acercaran a compartir una tarde dedicada a construir un mundo mejor para nuestros peques y a aprender un poco más sobre embarazo y postparto, lactancia materna, juego respetuoso, blw y porteo ergonómico. Nuestra intención era transmitir nuestras vivencias además de facilitar conocernos entre nosotr@s y creemos que lo conseguimos :)

La tarde comenzó con bastante aglomeración a la entrada. Sabiendo al público que nos dirigíamos, teníamos solicitada la ludoteca con una persona titulada responsable para que los niños mayores pudieran jugar y divertirse durante la jornada. Además, solicitamos que nos habilitaran una zona para los carros, puesto que suponíamos que muchas mamás acudirían con él. Este tema es el que más quebraderos de cabeza nos trajo, y es que hoy en día, las instalaciones siguen sin estar preparadas para incluir a la infancia en los espacios públicos. Algo que debemos luchar entre tod@s. **Los niños forman parte de la vida y deberían ser bienvenidos teniendo en cuenta sus necesidades**.

Exposición de diversos juegos respetuosos.

Ejercicio físico

Rocío inauguró la jornada presentando el programa previsto y a la primera ponente, **Liina Lahe**, que nos hizo una presentación de la importancia del ejercicio físico durante el embarazo y el postparto, pero no de cualquier manera. Nos contó las recomendaciones y posturas seguras que podíamos adoptar y nos invitó a ser dueñas de nuestro cuerpo durante esta etapa tan importante de nuestras vidas.

> "Los niños forman parte de la vida y deben tenerse en cuenta sus necesidades"

La segunda charla la impartió **Arantxa**, la otra parte de **Criando en Paralelo**, presentando en primer lugar nuestro blog para todos aquellos que aún no nos conocían, con toda la información, vivencias y experiencias que hemos compartido durante estos primeros meses de andadura. Y después, nuestra **Guía para una Lactancia Fácil y Exitosa**, de descarga gratuita en la barra lateral del blog.

Se explicaron algunas de las situaciones más comunes que tenemos que hacer frente durante la lactancia materna. Mitos como que la leche no alimenta o que hay que dar el pecho cada 3 horas, cómo conseguir un buen agarre, en qué consiste la famosa crisis de los 3 meses, recomendaciones ante grietas, obstrucciones, mastitis… o cómo llevar a cabo un destete respetuoso.

Juguetes respetuosos

Después de la ronda de preguntas, **Mónica,** de **Castillos de Arena,** subió al escenario con un montón de materiales invitándonos a interaccionar y a que los peques también tuvieran su momento. Mientras, nos contaba la importancia de ofrecer **juguetes respetuosos** y las distintas etapas del juego según la edad y el desarrollo de nuestros hijos. Este rato más distendido, acompañadas por los niños, también lo aprovechamos para hablar y conocer a los asistentes. ¡Nos acompañó mucha gente interesante!

La segunda parte de la jornada la comenzó **Rocío, de Criando en Paralelo,** con una presentación muy didáctica sobre la alimentación complementaria basada en el método **Baby Led Weaning** (BLW). Nos contó los grandes beneficios que supone para nuestros hijos esta opción frente a los triturados, los requisitos que deben cumplir los bebés para comenzar, cómo presentar los alimentos, qué ofrecer y qué no, las recomendaciones actuales para evitar las alergias alimentarias y cómo alimentar a nuestros hijos siguiendo este método de forma segura.

> "El porteo ergonómico facilita el contacto del bebé con la madre"

Para finalizar la jornada, intervino **Irene,** de **Toledo Porteo,** hablándonos de la necesidad de los bebés del contacto con sus madres desde el nacimiento y cómo con el **porteo ergonómico** podíamos cubrir esa necesidad de forma cómoda para el bebé y para el porteador. Allí mismo nos hizo una demostración de cuáles son las diferencias entre el porteo ergonómico y el que no lo es, y los beneficios del primero frente al segundo.

Estos temas despertaron mucho interés y tuvimos una larga ronda de preguntas con mucha participación por parte del público, que nos hizo aprender mucho más. Cuando todos quedamos satisfechos, alrededor de las siete y media de la tarde, orgullosas y satisfechas, dimos por finalizada la **I Jornada de Maternidad y Crianza** agradeciendo todo el apoyo recibido. Una primera jornada increíble, que esperamos sea la primera de muchas.

Amenazas al sistema público de pensiones

El desguace del patrimonio de la Seguridad Social

El sistema español de pensiones se apoya en una legislación específica que encierra y protege un modelo de seguridad social basado en el sistema de reparto, es decir, un sistema en el que las pensiones de jubilación se financian principalmente con cotizaciones de los trabajadores activos. Todo un sistema legal e institucional que, reflejo de la unidad de la clase obrera de todo el Estado, protege la unidad de la caja única. Es un sistema legal específico con características que le han dado una solidez cuestionada en la actualidad desde distintos ángulos.

Entre las características que marcan el carácter de clase de nuestra Seguridad Social, destacan aquellas que facultan a los sindicatos a participar en su control, a nivel de empresa y en la dirección. Los representantes sindicales tienen derecho a conocer la información detallada sobre el ingreso de las cotizaciones sociales por parte del empresario, la relación nominal de los trabajadores y el boletín de cotización, las horas extras realizadas y su cotización. Así mismo, en la cúspide de esas instituciones, en el Consejo General, por derecho propio, hay representantes de los sindicatos (un tercio) con capacidad de control y vigilancia de la gestión.

Una segunda característica es que su patrimonio, formado por todos los recursos, bienes y derechos, constituye un patrimonio único afecto a sus fines y distinto del patrimonio del Estado. Sus bienes inmuebles deben estar inscritos en el registro de propiedad a nombre de la Tesorería General de la Seguridad Social. Sus presupuestos no están sometidos a la regla de gasto y son ampliables en todo lo necesario para atender el derecho a las prestaciones.

Esta articulación se encuentra amenazada por la encarnizada lucha del capital financiero por reducir el coste del trabajo, lo que lleva al gobierno a resquebrajar el sistema. Es más, la aceptación de sus premisas conduce a las direcciones del movimiento obrero a proponer líneas de desmembración del sistema de Seguridad Social. Véase la propuesta de financiar con impuestos las prestaciones de viudedad y orfandad, o la asunción por parte del Estado de los gastos de administración de la Seguridad Social, o las propuestas de cambio del modelo actual de Seguridad Social por otro que dé entrada a la financiación por impuestos finalistas.

Un caso especial de desguace de la Seguridad Social lo constituye las propuestas que merodean en el Pacto de Toledo sobre el traspaso de inmuebles de la Seguridad Social a la Administración General del Estado.

Así, los dirigentes el PDeCAT plantean en el Pacto de Toledo lo siguiente:

«Que se liquiden definitivamente las deudas existentes entre la Seguridad Social y el Estado (..) permitiendo a las Administraciones titulares de la gestión adquirir la plena titularidad dominical de los establecimientos donde se ubican los servicios de referencia».

El enigma lo aclara el Informe del gobierno sobre el desarrollo del Pacto de Toledo 2011 – 2015, cuando informa de la existencia de unos préstamos desde el Presupuesto del Estado al Presupuesto de la Seguridad Social, por un total de 17.168,65 millones de euros, que debieron haber sido registrados como simples aportaciones o transferencias. Al registrarlos como préstamos lo que se hacía era trasladar los problemas de déficit del Presupuesto del Estado al Presupuesto de la Seguridad Social. Así lo reconoce el propio informe del gobierno justificando esta financiación mediante préstamos: «**probablemente para no incrementar el déficit del Estado, se estableció vía préstamos en lugar de instrumentar las transferencias necesarias**». Se trata de deudas falsas, pero que ahora se quieren cobrar a costa de bienes que forman parte del patrimonio de la Seguridad Social.

Y para que se liquiden estas falsas deudas de la Seguridad Social con el Estado el gobierno dice: **«La resolución de los problemas de contabilidad derivados de los préstamos (...) podría resolverse (..) permitiendo a las Administraciones titulares de la gestión adquirir la plena titularidad dominical de los establecimientos donde se ubican los establecimientos de referencia».** Los establecimientos de referencia son los establecimientos sanitarios (los hospitales, ambulatorios centros de salud, etc.) y establecimientos de los servicios sociales en uso por las Comunidades Autónomas y cuya adquisición fue financiada con cotizaciones sociales.

Como en el último año el gobierno del PP ha vuelto a utilizar esta táctica fraudulenta, iniciada por el gobierno socialista en los años 90, la presión por utilizar los inmuebles del patrimonio de la Seguridad Social para tapar los déficits crónicos de los presupuestos del Estado o las Comunidades Autónomas se incrementará. Proceder totalmente ilegal, pues el destino de ese patrimonio propio debe afectarse exclusivamente a los fines propios de la Seguridad Social, por ejemplo, ser soporte financiero de las pensiones.

Si la movilización sindical no lo remedia, estamos ante otro capítulo del desguace de la Seguridad Social, el saqueo de un valioso patrimonio inmobiliario que puede ser soporte de parte de sus necesidades financieras.

Juan Miguel Fernández. Fue interventor de la Seguridad Social y del Tribunal de Cuentas. Militante de UG y jubilado.

Las pensiones públicas un buen negocio para la banca auspiciado por el gobierno

Una mentira repetida mil veces puede llegar a plantearse como una verdad. Muchas mentiras juntas, que manejen datos a favor de los intereses de unos pocos y martilleados por medios de comunicación en manos de los poderosos, pueden llegar a confundir y convencer a parte de la opinión pública en contra de sus intereses.

Durante décadas hemos tenido una Enseñanza, una Sanidad y un Sistema de Pensiones Públicos que han deparado un cierto estado de bienestar. Pero también Sanidad, Enseñanza y Pensiones son un bocado muy apetitoso para el capital, que se apodera de ellas por medio de las privatizaciones de forma abierta u oculta.

Por eso los poderes económicos provocaron la crisis, es decir, la gran estafa**,** porque no se conformaban con sus pingües ganancias y querían más. En realidad, quieren todo para ellos y se puede explicar de forma sencilla.

¿Hay más o menos riqueza que cuando diseñaron la crisis? La misma. En esto pasa como con la materia, de todo es sabido que no se crea ni se destruye, solo se transforma. Con la riqueza pasa lo mismo, se trasforma en su distribución, y es esta transformación, que pasa de un reparto amplio a las manos solo de unos cuantos, lo que explica la crisis.

¿Hay más o menos dinero en circulación, teniendo en cuenta que se ha seguido emitiendo moneda? Lo que ocurre es que está en menos manos. Según datos oficiales, el número de millonarios ha crecido y sus fortunas también, y asimismo el número de pobres. Hay 13,1 millones de españoles en situación de pobreza, ¡qué vergüenza nacional!, y quien nos gobierna dice que esto va viento en popa, ya sabemos para quien.

> "También Sanidad, Enseñanza y Pensiones son un bocado muy apetitoso para el capital"

También nos han vendido que no hay ideologías y, ojo, los esfuerzos que gastan en convencernos ¡Es Mentira¡ ¡hay dos ideologías contrapuestas, una apuesta por lo público, y otra por lo privado en beneficio de sus amigos o familiares!.

Dicen, sobre todo a los jóvenes, que es mejor la sanidad privada, pero cuando la operación es de envergadura y cara te remiten a la pública. Quieren privatizar la enseñanza y están ofendidos porque cualquier hijo de asalariado tenga las mismas posibilidades, ya que prefieren que quien pueda se lo pague, y quien no, aunque con más cualidades, se quede en la estacada.

Y la otra gran patraña son los fondos de pensiones, y a muchas personas se la cuelan ¿Quién puede hacerse el plan de pensiones, quien gana 900 euros o quien gana 3000 o 4000 euros? ¿Y quién responderá dentro de 30 o 40 años de esos planes? Es descabellado, a tenor de lo vivido, pues se puede provocar una quiebra del sistema privado.

Si durante décadas ha sido posible otra distribución de la riqueza, lo sigue siendo. Pero desde luego, no con salarios de miseria, no con los contratos basura actuales, no con la política actual que juega en favor de las privatizaciones para concentrar aún mas la riqueza en manos de unos cuantos y seguir saqueándonos.

Un sistema público de enseñanza y sanidad, con solidaridad intergeneracional, es la única garantía, necesita un sistema tributario justo, para que pague más quien más tenga y no al contrario. Si no luchamos por lo público iremos a la hecatombe y a una profunda pobreza de la mayoría.

Si lo defendemos, se mantendrá, de lo contrario, los de hoy tendremos menos y en el futuro aún menos o nada. Que no te engañen, hay otras políticas y otras formas de gobernar.

Emiliano García

ELECTROCASIÓN

Tiendas Factory de Electrodomésticos

OFERTAS DEL MES

CAMPANA mepamsa
PIRÁMIDE 60 IX

SOLO 79 €

PLACA mepamsa
2 IT MD 630

SOLO 249€

CONJUNTO HORNO + VITRO
California mepamsa

SOLO 279€

HECA 60 BL

VT MD 613 G

MICROONDAS CANDY
MIC 201 EX

SOLO 129 €

TU COCINA DESDE 499 €

24 MESES SIN INTERESES*

PRESUPUESTOS GRATUITOS

DISEÑAMOS TU COCINA A MEDIDA

VISÍTANOS EN:
C/Río Alberche, 24 Barrio Polígono,
45007 Toledo Tel. 92 505 25 79

*Preguntar condiciones en tienda. Fotos no contractuales

Desde la Peña Flamenca *El Quejío*

Continuamos con los diálogos de la familia flamenca

Guitarra.-
A los necios ni mirarles,
que ellos, en su necedad
sienten la necesidad
de escribir barbaridades,
y de sus locuacidades
mejor no decir ni pío
ni este corazón es mío,
porque buscan su verdad,
basados en la maldad,
y encuentran el desatino.

Cante F.-
Guitarra, Guitarra querida,
dulce amada, compañera,
ya que fuiste la primera
que enriqueciste mi vida,
quedando presa y cautiva
en las garras de mi arte,
quiero, después de escucharte,
tapar mis ojos y oídos
de ciertas letras y ruidos
que tratan de atormentarme.

Que entren en mis aposentos
el Romance y la Toná,
que entre la Seguirilla
y también la Soleá.
Quisiera tener presente
a la Cantiña y al Tango
que no falte la Guajira
ni el prolífico Fandango.

Romance.-
Con el debido respeto,
entramos en esta sala
por deseo de nuestro padre
que está junto a la Guitarra.
Con esa veneración
que como hijos te debemos,
padre, dinos qué te ocurre
por si ayudarte podemos.

Cante F.-
A vuestros otros hermanos,
quizá a todos no sea,
la ortodoxia asaetea
con dardos envenenados.
Por eso, yo, atribulado
os recuerdo este deber:
Los tenéis que defender
con la verdad y la razón,
poniendo alma y corazón,
de lo que haya menester.

Toná.-
Padre mío, muy amado,
dinos, ¿de qué puede ser?

Cante F.-
De considerar pecado
el hecho de no querer
ser un arte encorsetado.
De esas plumas y esas voces
que jamás comprenderán
que el arte, para ser Arte,
tiene que evolucionar.

Seguiriya.-
Solo merecen desprecio
cuando a esas voces y plumas
las dictan cerebros necios.
Continuará

Información de la Peña

Desde este espacio, la peña "El Quejío", invitamos a los aficionados al Arte Flamenco y simpatizantes de esta entidad, a que disfruten de las actividades que en su local se realizan, (Plaza del Poeta Federico G. Lorca nº 4), ya sea escuchar, cantar, bailar, tocar la guitarra…

Hacemos un llamamiento especial a los jóvenes, y no tan jóvenes, que, sin ser profesionales, cantan, bailan o tocan la guitarra un poquito. Por poca que pueda ser, su colaboración siempre será importante para nuestra peña.

Al mismo tiempo, ponemos de manifiesto desde estas líneas, que, "El Quejío" está abierta para todo el mundo sin distinción de razas, sexo, edad…, porque creemos en la diversidad. Pensamos que de esto depende el futuro de esta peña y del Arte Flamenco en nuestro entorno.

A través de esta página, iremos publicando las actividades que vayamos programando.

- Clases de Guitarra.- Juan Ignacio. Teléfono.- 669 79 20 01
- Clases de Baile.- Elenita. Teléfono.- 695 37 17 95.
- Viernes, 23 de febrero.- Noche de Tablao, 21:00 horas, Peña.
- Viernes, 2 de marzo.- Noche de aficionados, 21:00 horas, Peña.
- Viernes, 16 de marzo.- Noche Flamenca con "El Perrete", 21:00, horas, Peña.

Vuestro amigo Juan

Toledo negro y criminal

En los últimos años se están publicando muchas novelas de género negro ambientadas en Toledo. La ciudad es un personaje más, el escenario propicio para estas narraciones donde el delito campa a sus anchas. La novela negra casi siempre refleja los bajos fondos de ciudades inmensas o portuarias, con un marcado carácter urbano. Toledo no tiene esas características, pero sí tiene unas condiciones excepcionales para que puedan ocurrir las más amenas e interesantes historias. Se dice que estas novelas están llenas de tópicos, que son novelas de evasión sin otra pretensión que el entretenimiento. En el caso de las novelas negras toledanas hay mucho humor y sarcasmo y también encontramos el vestigio cultural como un principal baluarte en la trama.

Una de las últimas novelas publicadas es "*Carcamusas de muerte*" de Santiago Sastre. Como el propio autor dice, su intención es hacer una historia con la finalidad de divertir al lector, utilizando una mezcla de géneros. Antes ya había creado al detective Martín Aldana en las novelas "*Mazapán amargo*" y "*La última sombra del Greco*" , que escribió junto a Joaquín García Garijo. Hay que destacar la importancia de la editorial Ledoria, al publicar gran parte estas narraciones, como "*Un Toledo sin Corpus"* de María Ángeles Medina, en la que un organizado comando pretende robar la más preciosa joya de la ciudad. Otra novela interesante es "*Profanadas*" de Baltasar Magro, sobre el asesinato de monjas en unos conventos toledanos. La exitosas novela "*Lo que encontré bajo el sofá*" de Eloy Moreno además de introducir la corrupción política trata también el tema del acoso escolar. Por último, no olvidamos la novela "*Compromiso adquirido"* de Jesús A. Losana sobre unas investigaciones de la guardia civil en relación a un extraño accidente de tráfico.

José Luis Real

Admisión 2º Ciclo de Infantil, Primaria, ESO y Bachillerato

El día **1 de febrero** comienza el plazo de **presentación de solicitud de plaza** para el próximo curso escolar 2018/2019, para segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Para iniciar su solicitud, entre en:
https://papas.jccm.es

Dichas solicitudes se pueden presentar hasta el día **28 de febrero**. Si tiene cualquier duda, le aconsejamos que primero consulte las **guías** publicadas este **Portal de Educación, al final de esta página.**

El plazo de **presentación de solicitud de plaza** para el próximo curso escolar 2018/2019 se desarrollará **entre el 1 y el 28 de febrero de 2018**, para segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Fechas del proceso, curso 2018/2019

Del 1 al 28 de febrero: plazo de presentación de **solicitudes** y grabación de las mismas en los Centros Educativos.

17 de abril: Publicación del **Baremo provisional.** *Reclamaciones hasta el día 27 de abril.*

26 de abril: Sorteo público para resolver situaciones de empate.

14 de mayo: Publicación del **Baremo Definitivo y la Resolución Provisional**. *Reclamaciones hasta el 21 de mayo.*

25 de mayo: Plazo máximo para **renunciar** a participar en el Proceso de Admisión de Alumnado.

5 de junio: Publicación de la **Resolución Definitiva** del Proceso de Admisión de Alumnado.

Del 11 al 21 de junio: Plazo de **matriculación** de alumnado de E. Infantil de 3 años.

Del 22 al 29 de junio: Plazo de **matriculación** de alumnado del resto de niveles de E. Infantil y E. Primaria.

Del 2 al 13 de julio y del 3 al 7 de septiembre: Plazo de **matriculación** de alumnado de ESO y Bachillerato.

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha convoca, anualmente, el proceso de admisión de alumnado en centros docentes públicos y privados concertados de ámbito no universitario.

Tienen que participar en este proceso todos los alumnos y alumnas que **se incorporen por primera vez al sistema educativo** en un centro docente de la Región (público o concertado), que **vayan a iniciar una nueva etapa de estudios en un centro distinto al actual**, o bien, que deseen **cambiar de centro**.

En este nuevo proceso de admisión de alumnos y alumnas se continúa contemplando la delimitación de áreas de influencia en determinadas localidades de cierto volumen poblacional y número de centros educativos, es decir, la proximidad del domicilio familiar o del lugar de trabajo de alguno de sus padres o tutores legales. De igual manera que el proceso anterior esta delimitación se ha realizado previa consulta a los sectores afectados y al Consejo Escolar de la Localidad, en su caso. Estas áreas de influencia han sido determinadas de manera que sean lo suficientemente amplias a los efectos de facilitar la elección de centro por parte de las familias. **La consulta de las mismas se dará a conocer a través de las Resoluciones de las Direcciones Provinciales que se publicarán en el portal de Educación JCCM.**

Las enseñanzas del **Bachillerato a distancia y Bachillerato presencial nocturno** no se encuentran incluidas dentro de este proceso de admisión, ya que son objeto de solicitud en el proceso de «Admisión y Matrícula EPA » **(Educación de Personas Adultas)**.

La Asociación Española de Profesionales de la Imagen entrega las primeras “medallas de oro” de 2018

Nuestra vecina Yolanda medalla de oro

A Yolanda Gil Calvo cuyo centro de estética está situado en Plaza Federico García Lorca, se le otorgó la medalla de oro por su trayectoria profesional en el certamen que tuvo lugar el pasado día 19 de enero por la Asociación Española profesionales de la imagen. Nuestra enhorabuena

La Asociación Española de Profesionales de la Imagen fue creada con el objeto de promover, valorar y reconocer la gran labor de excelentes profesionales, impulsando su actividad empresarial dentro del mundo de la imagen.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROFESIONALES DE LA IMAGEN

Yolanda Gil recibe su medalla y diploma en la gala.

El mito de Sísifo y el POM de Toledo

Parece que el Ayuntamiento de Toledo está condenado, como Sísifo, a cargar con el POM desde tiempos inmemoriales y, cuando parece que termina de escalar la montaña, los dioses le castigan a comenzar de nuevo el trabajo.

Han tenido que pasar más de 10 años para que el Tribunal Supremo sentencie, definitivamente, al Ayuntamiento de Toledo y a su Plan de Ordenación Municipal como "no ajustado a derecho".

Los grupos políticos, PP y PSOE, que en su momento aprobaron la norma, (24 concejales de 25), además de pedir disculpas a todos los ciudadanos, deberían dar alguna explicación, porque parece que el POM lo promovieron y tramitaron partidos políticos de otra galaxia y sería bueno recordar que la actual alcaldesa y algún concejal más, apoyaron con su voto el documento rechazado, ahora, por el Tribunal Supremo

Por otro lado ha quedado claro que, además de la cuestión jurídica, el POM reprobado no era asumible para esta ciudad: 60.000 viviendas en un horizonte de 15 años y unas infraestructuras imposibles de financiar y ejecutar.

Sin embargo, días pasados, el actual concejal de Urbanismo, no sabemos si en nombre del gobierno o como portavoz de la alcaldesa, ha manifestado que asumirán todos los Planes Parciales aprobados al amparo del planeamiento declarado ilegal y, aclaraba que *"estamos trabajando para garantizar nuestro desarrollo urbano y social y que la ciudad no se paralice"*. A los ciudadanos que nos

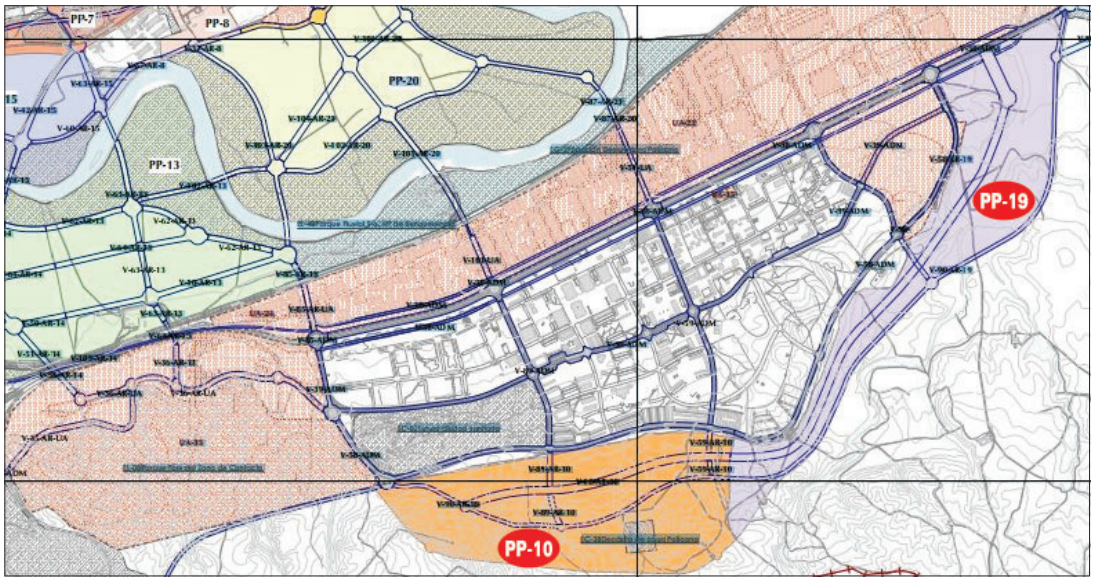

La necesidad de las zonas de expansión PP-10 y PP-19, como otras muchas de la ciudad, quedan en entredicho.

preocupan estos temas, pocos por desgracia, nos han empezado a asaltar diversas dudas y nos hacemos algunas preguntas que no tienen, de momento, respuestas claras al hilo de esta declaración solemne.

Cuando el concejal de Urbanismo se refiere a "*desarrollo social y urbanístico para el futuro"* debe aclarar qué entiende el Gobierno municipal y la alcaldesa por tales conceptos, porque hasta hace unos años el único desarrollo que se entendía era el causado por la burbuja inmobiliaria.

En cualquier caso, el futuro desarrollo que se plantee en la ciudad, ya sean propuestas razonables o locuras megalómanas, va a nacer con fuertes condicionantes: unos, responsabilidad del Ayuntamiento, otros, de otras administraciones. Entre los que conciernen al Ayuntamiento están los diferentes planes parciales aprobados como La Peraleda y Pinedo o el desarrollado de la Abadía. Entre los que conciernen a otras administraciones el más importante es el nuevo hospital que se construye en el Polígono.

Con estos mimbres no estaría mal que los diferentes grupos políticos nos explicasen qué ideas o propuestas tienen para el futuro de nuestra ciudad porque hasta ahora, solo conocemos que han aprobado construir un campo de golf en Pinedo con parcelas para construir chalets, levantar centenares de viviendas en La Peraleda sin ninguna infraestructura o que en Toledo se construya un parque temático sin tener en cuenta que decenas de miles de visitantes a nuestro Casco Histórico pueden poner en gravísimo riesgo el patrimonio monumental que es de todos o que el agua escasea, o aprobar un edificio repulsivo en el entorno del Circo Romano.

Establecer las líneas maestras de lo que queremos para el futuro no es otra cosa que proponer soluciones a los problemas que tenemos en el momento actual, en este caso urbanístico, pero también a problemas sociales en la medida que el urbanismo influye en el estilo de vida de los ciudadanos.

Deberíamos conocer de nuestros representantes qué proponen para Vega Baja o la zona del Circo Romano; la conexión de los diferentes barrios, por ejemplo con el Hospital; si creen necesario el proyectar nuevos barrios o desarrollar los suelos vacantes y rehabilitar algunas zonas deterioradas para la ocupación de vecinos y no de turistas; si creen necesario y prioritario establecer una conexión del Polígono con Azucaica y por lo tanto remodelar la zona industrial, etc.

Estas cuestiones concretas u otras muchas son los asuntos que deberían estar en la agenda de nuestros responsables políticos, más allá de declaraciones más o menos rimbombantes y la mayoría de las veces vacías, pero mucho nos tememos que, como Sísifo, carguemos con nuestros problemas una y otra vez y nunca encontremos el final de nuestra maldición.

José E. Chozas

Cocido solidario a favor de Afibrotol

La Hermandad del Santísimo Cristo de la Humildad de San Juan de Los Reyes, colabora con la asociación Afibrotol, con un ***Cocido solidario,*** en el Restaurante El Chipirón. Interesados contactar con el teléfono 671211223.
Se puede colaborar también en la Fila cero.

Paseo Peatonal Federico García Lorca

«TU COMERCIO CERCANO»

¡Recuerda que puedes encontrar aquí todo lo que necesitas!

La Ventana Natural
Herbodietética
Asesoría Control de peso
Osteopatía - Medicina natural
Paseo Peatonal Federico García Lorca
(esquina Guadarrama). Tel: 925 24 10 68

Venga a Fiore Tintorería

- ES LO MEJOR Y NO CUESTA MAS -
Pso. Federico García Lorca, 3 - I
45007 Polígono Residencial (TOLEDO) ✆ 925 23 35 96

Hechizos Estilistas
925 33 37 72
C/ Río Retamosillo, 11 C (junto a tienda de informática SIE)
Polígono Residencial TOLEDO

El Greco Floristería

Envíos nacionales e internacionales, para mayor comodidad podrá hacer sus pagos con tarjeta a través del teléfono.
C/ Retamosillo, 11 D
45007 Pol. Residencial TOLEDO
(Junto a Pizza Boom)
FLORISTERIA EL GRECO
www.floristeriaelgreco.com
e-mail: info@floristeriaelgreco.com
925 05 07 43 - 634 274 992

SOMOS ESPECIALISTAS EN LLAVES Y MANDOS DE AUTOMÓVIL

Tole LLAVE
Paseo Federico García Lorca, 2 - 45007 TOLEDO
925 24 10 33 - 659 09 53 65
info@tolellave.es - www.tolellave.es

The Times

Centro Tejano
Tu Tienda de Moda
REBAJAS HASTA EL 50%
Paseo Federico García Lorca - Tfno. 925 24 11 34
JAVIER DIAZ (CENTRO TEJANO TOLEDO)

ANGELA
JOYERÍA-RELOJERÍA-REGALOS
Guadarrama, 47
Tel. 925 241 638
45007 TOLEDO

Sie
SISTEMAS INFORMÁTICOS Y ELECTRÓNICOS 2002, S.L.L.
YA TIENES EL SERVICIO TÉCNICO QUE NECESITAS
- Cursos de Informática
- Todas las edades
- Ordenador por alumno
- Plazas limitadas
- Cursos de informática para adultos: XP - Office - Internet (mañanas y tardes)
VENTA DE ORDENADORES NUEVOS Y DE OCASIÓN
REPARAMOS TELEVISIONES, VIDEOS, MONITORES, ORDENADORES, ETC.
✆ 925 23 27 15
C/ Retamosillo Local, 20
45007 TOLEDO
omctv@hotmail.com
www.sie2002.es

NATUR HOUSE

PRIMERA VISITA GRATIS
Paseo Peatonal Federico García Lorca
Tel. 925 051 261
NATUR HOUSE

Todo en fotografía digital y analógica
Foto Villanueva
C/ Retamosillo 13 D
925 23 13 09 Toledo

C/ Retamosillo 10,
45007 TOLEDO
Tlf: 925 240 726
yolanda PELUQUERÍA
Alisado Hialurónico
Tratamiento de última generación.
Pásate y te informamos sin compromiso.

Acto en Toledo sobre la Marcha Básica a Madrid por la Renta Básica

Otra vez salimos a la calle, por la Renta Básica, contra el paro y la precariedad, para llenar los caminos de reivindicaciones y de lucha.

Se comienzan a preparar los actos sobre la Marcha básica que, partiendo de León el 10 de marzo, culminará en Madrid el sábado 24 de marzo, con la finalidad de exigir el fin de la precariedad en la que nos hacen sobrevivir, haciendo un llamamiento a la unidad de acción contra la pobreza y por un cambio de modelo.

Ante la necesidad imperiosa de la pobreza extrema exigimos la reivindicación urgente de que se cumpla de inmediato la **Carta social Europea**, para atender la pobreza inminente de a quienes no llegan las prestaciones y para que no haya pobres por decreto, ya que como se establece en este tratado ninguna prestación ni pensión, contributiva o no, pueda estar por debajo del umbral de la pobreza, establecido al día de hoy en **684 euros mensuales**.

> "La RENTA BÁSICA es necesaria, debiendo ser ***incondicional***, ***individual*** y ***universal.*** Sin estas características no es Renta Básica, es otra cosa"

En Toledo comienzan los actos preparatorios para este evento con una conferencia:

El acto es en La Urbana 6, calle Sixto Ramón Parro 6, al lado de los Cuatro Tiempos, en el Casco Histórico de Toledo.
Día: Miércoles 21 de Febrero.
Hora: 18:30H.

Presenta el acto: Jesús García Gualdas. Asesor de CC.OO. y activista por la Renta Básica.

Intervienen: Manolo Cañadas y Pilar Rodríguez. Representantes del Campamento Dignidad de Extremadura y de la Marea Básica.

Hacemos un llamamiento a plataformas, colectivos, sindicatos y otras organizaciones sociales para unirnos en una lucha entre quienes tienen trabajo y quienes no lo tengan, en un compromiso mutuo de movilización social y de solidaridad. Unir la lucha del empleo digno a la Renta Básica y demás derechos sociales para recuperar la ilusión en la defensa de los derechos de todas y de todos, para acabar con la exclusión y que sirva de punto de apoyo para las trasformaciones necesarias con las que seamos capaces de construir una sociedad más justa, más libre, equitativa y más igualitaria y democrática exigiendo honestidad en la política y en la economía, contra los recortes sociales, contra la ley mordaza y las privatizaciones de los servicios públicos.

Por la Renta Básica, el empleo digno y los derechos sociales.

¿OD qué?

¿Sabes qué es la Agenda 2030 con la que el gobierno se comprometió en la ONU?

Si preguntamos en la calle por los ODS o la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, seguramente a nadie le suenen semejantes palabros y siglas. Para las entidades que forman parte de la Coordinadora de ONGD de Castilla-La Mancha, estos conceptos son muy importantes porque buscan lograr un mundo más justo, igualitario y sostenible, pero reconocemos que se podrían nombrar de manera más sencilla. Por ejemplo: "Plan de acción para que el mundo sea mucho mejor en 2030".

Eso es lo que aprobaron los países de la ONU en septiembre de 2015. El plan cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (de ahí lo de ODS) relacionados con la reducción de las desigualdades, la protección del medio ambiente y la defensa de los derechos humanos de todas las personas. Cada uno de esos Objetivos cuenta con varias metas que se deben cumplir en todos los países del mundo. Pero también en cada comunidad autónoma, en cada ciudad, ¡y hasta en cada barrio!

La idea es genial y, si pudiéramos vigilar a nuestros gobiernos para que cumplieran su compromiso, estaríamos hablando de una verdadera transformación social, económica, política y medioambiental. Pero claro, para aprovechar las oportunidades de esta Agenda 2030, primero tenemos que darla a conocer. Representan una oportunidad extraordinaria para analizar los problemas de nuestros barrios y conectarlos con los problemas de otros barrios del mundo porque las causas estructurales de los grandes problemas del planeta son compartidas y las soluciones también tienen que ser conjuntas.

Coordinadora de ONGD Castilla-La Mancha

Con la colaboración de la asociación de vecinos

Nuevo callejero actualizado del barrio con imágenes y texto sobre su origen

La asociación ha colaborado en la edición de 2018 del callejero de nuestro barrio, con la aportación de fotografías y la introducción sobre nuestros orígenes del historiador Rafael del Cerro Malagón, con el título *Unas tierras, un barrio*. Del Cerro ha colaborado en diversas ocasiones con la asociación desde su faceta de historiador y escritor.
José Luis González, habitual colaborador de *Vecinos* y otros menesteres fotográficos de la asociación, ha aportado las fotografías. Nuestra intención es que el callejero actualizado facilite el tránsito por nuestro barrio, incorporando diversas fotos de nuestros lugares más emblemáticos, además de las tradicionales del casco histórico.

La portada del callejero llevan incorporadas las fotografías de José Luis González.

Unas tierras, un barrio

Cuando se habla de la ciudad de Toledo, el recuerdo se concentra en la imagen de un recinto amurallado, que nació antes del siglo III a .J.C, aferrado sobre unos cerros rocosos y ceñido por el cauce de un anchuroso río que daba agua, vida y defensa a este primitivo poblamiento carpetano. Durante más de dos milenios aquí se fue tejiendo buena parte de la "gran historia" de la ciudad, sin embargo, también sus alrededores fueron testigos y partícipes de esta labor.

En las orillas del Tajo, desde la Alberquilla hasta la Vega Baja, y en los cerros de alcaén de las Covachuelas la cultura romana asentó sus *villas,* hipódromos y anfiteatros. En el preámbulo del puente de Alcántara, en la Huerta del Rey, el monarca toledano Al-Mamún realizaría un bello jardín alabado en los escritos musulmanes, que fue asolado después en los tormentosos siglos medievales. Más cercano en el tiempo, este mismo paraje fue testigo de la inauguración del ferrocarril, verdadera revolución del transporte moderno que llegaba a la ciudad después de atravesar las huertas del Tajo desde el Real Sitio de Aranjuez. También los alrededores de la ciudad conocieron los primeros asentamientos de algunas órdenes religiosas que levantaban aquí sus modestos cenobios hasta que conseguían tener una casa en el centro de la ciudad, sin embargo, numerosos terrenos del extrarradio -La Alberquilla, dehesas de la Sisla y Benquerencia, Mazarrazín, Las Nieves, etc.- quedarían vinculados a diversas instituciones eclesiásticas hasta que se inició el proceso desamortizador firmado por Mendizábal en 1835.

A partir de estas claves generales se puede abordar una rápida aproximación al barrio toledano de Santa María de Benquerencia, nombre oficial que en el uso cotidiano queda solapado por el de Polígono Industrial, núcleo urbano que fue promovido por el Ministerio de Vivienda dentro de un plan general de descongestión industrial y demográfico de Madrid, que se articuló en el Plan de Ordenación Urbana de Toledo de 1963, eligiéndose como asentamiento gran parte de la finca de Calabazas, en las márgenes de la carretera de Cuenca.

La base natural de esta nueva barriada está limitada entre los meandros del Tajo al norte, históricamente explotados como asentamientos agrícolas y un escalón rocoso al sur donde se asienta la dehesa de las Nieves. Precisamente, en estas alturas que dominan el barrio, se sitúa la Atalaya, torreón medieval desde el cual se percibe una amplia vista de las vegas y cárcavas fluviales que se extienden entre Añover y Toledo, así como parte de las tierras sagreñas representadas por el cerro testigo del Águila situado en Villaluenga.

Buena parte de la historia de este joven barrio toledano, está vinculada a las antiguas fincas y

Zona de la calle Cascajoso en los inicios del barrio.

dehesas que aquí hubo. En primer lugar, el nombre de Calabazas aparece reseñado en documentos mozárabes del siglo XII, como un pequeño poblado de carácter agrícola, que contó con su propia parroquia dedicada a Santa María Magdalena, el cual mantuvo cierta entidad hasta el siglo XVII, iniciándose después su despoblamiento hacia las labranzas de las dehesas contiguas. Entre este paraje y la subida a las Nieves se sitúa la Alberquilla, donde la arqueología sacó a la luz recuerdos romanos en 1929, además de ser residencia ocasional de Benito Pérez Galdós, donde escribió centenares de cuartillas, como cuenta Gregorio Marañón. Muy cerca de aquí, se localizaban Los Tejares Nuevos y Viejos de la Concepción, dedicados como pastizales del ganado y mucho más tarde a la extracción de arcilla. Estas tierras estuvieron vinculadas al Municipio de Toledo desde que, en 1549, Carlos V señaló un coto de una legua de radio alrededor de la ciudad para estos menesteres agropecuarios. Desde 1600 y hasta hace una década, aquí se levantó la ermita de la Concepción para dar servicio religioso a una población vecina, que entonces se cifraba en treinta familias, distribuidas por las alquerías próximas.

Por último, mencionaremos algo referido al topónimo de Benquerencia, el cual responde a una gran posesión dependiente del cabildo catedralicio ubicada entre el Tajo y el Algodor, cuyos orígenes se remontan a la época de la reconquista cristiana.

Desamortizada esta dehesa en 1841, se dividió en 8 partes para su posterior subasta, denominadas por sus antiguos topónimos: Fuente Albéitar, Quintillo, Castillejo, Calvete, El Espinar, Buen Valle, Quiterio Moreno y Costilla de Vaca.

En resumen, se puede señalar que las raíces de este barrio, al margen de las diferentes propiedades, estuvieron relacionadas con explotaciones agrícolas y ganaderas de cuyo recuerdo son algunas de las modestas casas o labranzas que se pueden percibir entre el Tajo y la carretera vieja que ahora constituye el eje de la zona industrial.

La nueva política planificada en el I Plan de Desarrollo impulsaría la creación de diversos polígonos industriales para frenar el crecimiento de Madrid alrededor de los ríos Henares y Tajo. Por eso, en Toledo sobre parte de sus antiguas dehesas, la Dirección General de Urbanismo del Ministerio de la Vivienda, proyectaría un ambicioso núcleo de 180.000 habitantes, repartidos en dos zonas agrupadas alrededor de Ramabujas (85.000) y Valdecavas (95.000), considerándose que se crearían más de 60.000 puestos de trabajo.

Con el inicio de los años sesenta cuajaba el primer germen efectivo de este nuevo barrio toledano, siempre dinámico y emprendedor, que no ha llegado a las metas previstas en aquellos lejanos planes, posiblemente demasiado ilusorios, trazados por los técnicos oficiales. La realidad ha ido por caminos más tortuosos, como bien saben los antiguos vecinos, testigos vivos de la historia más reciente que se ha tejido día a día hasta hoy.

Rafael del Cerro Malagón.
Historiador

Artistas ante el espejo. Nueva exposición de pintura de Culturarte

Una nueva exposición de la Asociación Culturarte cuelga hasta el 1 de marzo en las paredes del Centro Social / Sala Thalía en Santa María de Benquerencia. En esta ocasión el colectivo nos muestra un variopinto recorrido por la Historia del Arte a través de más de cuarenta autorretratos de los artistas favoritos de los alumnos del taller de pintura.

Es el autorretrato uno de los temas que todos los grandes artistas que se nos presentan practicaron en alguna de sus etapas e incluso algunos, como Rembrandt o Egon Schiele, hicieron de ello el motivo principal de su producción no sólo para plasmar su rostro, sino también para reflejar a través de él su carácter, su alma o sus cuestiones existenciales sobre el lienzo.

Adultos y niños han representado conocidos autorretratos de todas las épocas y estilos. En esta larga lista podemos encontrar personajes desde el Renacimiento y el Barroco, como Leonardo da Vinci o Diego Velázquez, hasta los vanguardistas Jackson Pollock o Andy Warhol, o incluso contemporáneos más cercanos como el gran artista manchego Antonio López.

La Asociación Culturarte, desde el aula de su taller de dibujo y pintura, continúa contribuyendo al programa cultural del Polígono no sólo colgando esta exposición, sino también con la función didáctica de ésta al organizar la visita de varios colegios del barrio a la muestra para acercar así un poco más las diferentes expresiones artísticas a los más pequeños.

Centro Municipal de Mayores Sta. Benquerencia

Memoria 2.017.

Altas en el año: 202. 106 mujeres y 96 hombres.

Bajas: 27. 8 mujeres y 19 hombres.

Actividades puntuales.

En el mes de noviembre realizamos el Campeonato Nº 2 de juegos de mesa, en el que participaron 34 hombres y 16 mujeres.

La comida de Hermandad la celebramos conjuntamente con los compañeros del Centro de Mayores de San Antón y Sta. Bárbara. Contamos con la asistencia de la alcaldesa, Milagros Tolón, Javier Mateo y los animadores de los tres Centros. El número total de participantes ascendió a 299 personas. De esta cifra, 158 socios corresponden a nuestro Centro. Se sortearon regalos y tuvimos a nuestra disposición orquesta y baile. Entre los regalos, cuatro de ellos fueron donados por agencias que nos sirven los viajes.

Las noches de Reyes y fin de año hubo baile tradicional, hasta el amanecer y chocolate con churros.

El final de curso, en junio, lo celebramos en la Biblioteca y el de diciembre, en la Sala Thalía. En esta ocasión nos acompañó Javier Mateo y la alcaldesa Milagros Tolón. Participaron los talleres de Teatro, Canto, Guitarra y los de baile: Lineal, Salón, Sevillanas y Jotas. El grupo de teatro, al no existir suficientes inscritos para formar taller, se brindó a dirigirlo el compañero Jesús González de forma gratuita. A continuación del espectáculo se repartió un chocolate en nuestro Centro. Se puso un precio de 1 euro, con el fin de limitarlo a 150 personas por razones de espacio. En 24 horas se habían repartido todas las entradas. Se quedaron sin entrada muchas personas, incluso socios que actuaban en los bailes. Todo un fracaso. Nuestras disculpas.

Los sábados y domingos el baile es todo un éxito. Nos llegan personas de todas partes de Toledo y de alguna población cercana. En los meses de invierno, hay que llegar pronto, si quieres coger mesa.

Nuestro Centro, desde las 9 de la mañana a las 8 de la tarde, es un continuo movimiento de gente, en todas las dependencias. Las 10 mesas existentes, para juegos de cartas, varias mañanas y tardes, no son suficientes.

Mejoras del Centro.

Se instaló un sillón en la sala de podología. También se ha instalado un sistema de alarma en todo el edificio. Se encuentra pendiente el estudio de la correspondiente programación. Esperamos que el proyecto sea capaz de contener la ola de vandalismo existente en el Centro. La obra de la rampa de acceso, desde el paseo a la cafetería, prometida por Javier para el año 2018, se encuentra iniciada.

Demandas.

El presupuesto prometido para el año 2018 se verá aumentado en un 20%. En los últimos tres

años, el total de nuevos socios alcanzó la cifra de 514. De esta cifra, 202 corresponden al presente ejercicio. Una curiosidad que quiero poner en relieve. Treinta y dos socios del total de este año, tienen sus domicilios habituales en Toledo, quiero decir, fuera de nuestro barrio. Quiero pensar que deben tener alguna razón importante por la cual no tienen inconveniente en desplazarse a nuestro entorno. Este Centro fue su elección, a pesar de estar más distante que otros Centros Municipales. Sean, pues, bienvenidos. No debo ocultar la existencia de comentarios maliciosos sobre el tema de los foráneos, idea que no debe ser compartida. Pero las cifras sobre el progresivo crecimiento de socios, están ahí. Con estos datos, en el mes de enero, se espera una demanda de talleres muy movida. Es el gran problema que se nos viene encima. El presupuesto y, fundamentalmente, el espacio para realizar las actividades en el Centro se quedan insuficientes. Reivindicamos soluciones urgentes.

Fin de legislatura.

El tiempo para el cual fuimos elegidos ha terminado. Llevamos un año en funciones en espera de la modificación de los estatutos. Una vez estos disponibles, pronto fijaremos la fecha para realizar elecciones para la Junta de Gobierno. Quiero comentar que a lo largo de este tiempo, ha existido buen entendimiento entre todos los componentes de la Junta. Mi agradecimiento a todos ellos por su labor realizada. Seguramente habremos incurrido en errores y se nos habrán pasado temas importantes. También quiero tener presente el recuerdo para nuestro compañero y miembro de esta Junta, Paco Tejero que, como sabéis, durante tres años estuvo peleando con su enfermedad. Que en paz descanse.

Y, para finalizar, queremos aprovechar para invitaros a todos y a todas a participar como candidatos y/o como electores en las elecciones para la Junta de Gobierno, que tendrá lugar en el mes de febrero. Siempre serán bienvenidas nuevas ideas y proyectos, para seguir mejorando este nuestro segundo Hogar. Muchas gracias por vuestra asistencia.

Centro de Mayores Sta. María de Benquerencia.

La Junta de Gobierno.

Toledo, 17 de enero de 2018.

Programa previsto de excursiones año 2.018.

Enero.- Día 17. 10 Horas. Asamblea informativa ejercicio 2.017.

Febrero.- Días 12 al 15. Excursión a Roquetas del Mar (Almería).

Marzo.- Día 2. Peregrinación Cristo de Medinaceli.

Marzo.- Días 17 al 24. Crucero Islas Canarias.

Abril.- Días 17 al 26. Balneario de Benito.

Mayo.- Días 21 al 29. Viaje al Puig. (Valencia).

Junio.- Días 23 al 30. Benidorm en Hotel Fenicia.

Julio.- Excursión al complejo de La Cabaña o La Espuela.

Agosto.- Días 3 al 6. Viaje a Asturias. Descenso del Sella y Ruta del Cares.

Septiembre.- Excursión Aranjuez y Chinchón.

Octubre.- Ultimo fin de mes. Fiesta del Azafrán en Consuegra.

Octubre.- Viaje a Cantabria. País Vasco

Noviembre.- Teatro en Madrid.

Diciembre.- Comida de Navidad.

Nota.- Este programa es orientativo y está sujeto a disponibilidad de plazas en hoteles.

La Junta de Gobierno

Cuídense de las comisiones irregulares de los bancos

Este artículo viene motivado por una experiencia personal que quiero compartir, para advertiros de una práctica que realizan nuestras entidades bancarias. Tengo una hipoteca, como cualquiera de vosotros, que he pagado todos los meses sin retraso durante los últimos trece años. Mi piso, como la mayoría de los que existen en el barrio, es de VPO y, por lo tanto, se me obligó a contratar el préstamo hipotecario con una entidad bancaria concreta, en la cual tuve que abrir una cuenta para domiciliar dicho recibo. Hasta aquí todo correcto. Sin embargo, desde el 2013, comenzaron a cobrarme en concepto de mantenimiento de cartilla, primero cincuenta céntimos, para terminar cobrándome,en los dos últimos años, doce euros cada tres meses.

> "La orden EHA/2899/2011 nos protege contra los abusos de los bancos en los casos de cobro de comisiones por mantenimiento de cartilla en hipotecas de VPO"

Entonces me enteré de que los clientes bancarios, todos nosotros, tenemos cinco puntos para acogernos ante esta situación de injusticia y uno de ellos es *si abrimos una cuenta solo porque es obligatorio para poder tener en ese banco una hipoteca o un depósito*. La web del Banco de España explica que "*El Servicio considera que cuando las cuentas se mantienen por imposición de la entidad o cuando son utilizadas exclusivamente para abonar los intereses de un depósito o para dar servicio a un préstamo hipotecario no corresponde a los clientes correr con los gastos de ninguna comisión por mantenimiento o administración. Ciertamente, tales situaciones conducen al absurdo de que el cliente tenga que pagar por cumplir una obligación -como la apertura de una cuenta para facilitar la gestión de la entidad- que la propia entidad le impuso en interés propio, lo cual es claramente contrario al principio de reciprocidad y a las buenas prácticas y usos bancarios*." Esto viene recogido en la siguiente Orden EHA/2899/2011, de 29 de octubre, de transparencia y protección del cliente de servicios bancarios.

Con todo ello, fui a la entidad y expuse mi caso. Tuve que llevar un escrito y, aun así, tuve que volver para que se me hiciese efectivo. Al final, me lo descontaron de la cuenta, pero tenía que estar atenta a pesar de que la entidad había reconocido que la ley me amparaba. El problema era que el señor director no se lo tomó a bien, llegando a denominarme "persona ácida" porque iba a reclamar algo que me correspondía por ley. Es más, afirmaba que no les había tenido en cuenta cuando ellos me habían hecho un favor concediéndome el préstamo hipotecario. Tanto es así que nuestra relación se deterioró tanto que llegué a la conclusión que las entidades bancarias, cuando reclamas tus derechos, se sienten ofendidas y lo más importante y grave es que si no nos enteramos de esta orden y nuestros derechos, se apropian de dinero que es nuestro. Según le dije al director, al acusarme de odiar a las entidades bancarias, "*lo que no me gusta es que habrá muchas personas a las que cobréis comisiones abusivas cuando no les pertenece y esto, en mi vocabulario, es robar*". Por tanto, reclamad vuestro derecho si os encontráis en esta situación.

Gemma Ruiz Azaña

Luna llena cuarto mangante

A estas alturas de lo que acontece en nuestra sociedad, sabemos que no se fragua en los Consejos de Gobierno de Moncloa, sino en los despachos de los Consejos de Administración del IBEX 35, aparte del Fondo Monetario, Banco Central, etc. Los que no elegimos.

Rajoy es, pues, un mandado más en el juego de la política. Es el presidente anti Robín Hood, que recorta a los pobres para dar a los ricos. Ahí están los datos oficiales de los beneficios de banca, eléctricas y demás. Ahí están los datos oficiales de los recortes en Sanidad (¿cuántos muertos por tal causa?); en Educación (¿cuántos talentos perdidos o fugados por falta de becas?); en derechos sociales (¿cuántos trabajadores vejados, cuando no esclavizados?). En ayudas a la inversión (¿cuántos autónomos arruinados?). ¿Cuánto empleo basura que no cotiza o cotiza mínimos? ¿Cuántas pensiones perdiendo poder adquisitivo que están dando de comer a hijos y nietos? Suben los precios, bajan o se congelan los sueldos. El Estatuto de los Trabajadores y los sindicatos perdidos en la cordillera de los impotentes. Una infancia y una juventud…

Pero llega Rajoy o Montoro y dicen que nos han sacado de la crisis. Que España es un gran país. Yo también lo creo, pero es precisamente por eso, por el gran país que es, que no se corresponde con lo que hay, con lo que está sucediendo, ¡con lo que podría ser!

Con Rajoy millones de personas de clase media, que vivían cómodamente, han decaído a un segmento social de bajo nivel económico y alto de carencias, y que apenas llegan a fin de mes tras cubrir sus necesidades más perentorias. Hay demasiada gente que pasa frío en sus casas por no poder pagar la calefacción.

Y para más *inri* de crisis y ruina social, el Partido Popular todavía se permite mentir, defraudar, robar y manipular las instituciones al servicio de sus intereses políticos. Con un Presidente a la cabeza que esconde sus vergüenzas en una pantalla de plasma. Un Presidente al que le preparan los discursos, y cuando tiene que improvisar, se trastabilla con frases antológicas. Un partido de patriotas que llevan su dinero a paraísos fiscales.

Pero claro, quitas a Rajoy y pones a otro del mismo o distinto partido político y ¿qué pasa? Pues que como sin el dinero del IBEX 35 no van a ninguna parte, su política siempre se verá limitada y condicionada. Sálvense los partidos que no dependan de... Y si alguno existe, lo convierten en el enemigo de todo y de todos. Y ya sea con mentira, o con miedo, todo valdrá para impedir que alguno sea capaz de hacer que el "Poder de unos pocos" a los que no hemos elegido, deje de ser quien marque el rumbo o estado de nuestra vida social, económica y cultural. Claro ejemplo: puertas giratorias. Distingan entre políticos que cuando abandonan la política vuelven a sus profesiones (los que la tengan, claro) y los que tienen reservados un puesto en consejos de administración o directivo. Distinguir entre partidos maniatados y los que están libres de cargas.

Madrid, La Coruña, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Cádiz... ¿Se han convertido en capitales venezolanas? ¿Acaso han oído hablar de ser estos ayuntamientos, corruptos, ruines, irresponsables? ¿O nos vamos a fijar en una vestimenta impropia de Reyes Magos, pero no en haber sacado de la ruina económica al Ayuntamiento que otros dejaron?

No podemos seguir con el miedo a lo nuevo pensando que traiga más miseria de la habida, ¿más? El miedo perpetúa a los poderosos en lo que el resto permanecemos a su merced. Continuemos con la democracia pasiva de conformismo y confianza en el voto. Pero luego no nos quejemos de los elegidos por ser unos mandados.

Eduardo González Ávila

El presidente del Gobierno pide a los españoles que ahorremos

Aunque parezca una broma de mal gusto, es verdad verdadera. El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, ha pedido a los españoles que ahorremos para nuestras pensiones y para la educación de nuestros hijos. Que no, que no es una noticia del *Mundo Today*. Que yo también lo pensé, pero no.

Esta consideración del presidente la hizo en el Foro ABC, delante de prácticamente el Gobierno en pleno, así como de lo más granadodel mundo empresarial y editorial español.

Según el presidente, iba a proponer en el Consejo de Ministros la aprobación de un real decreto que permitirá a las personas que ahorren en planes y fondos de pensiones recuperar todo o parte de lo ahorrado a partir de los diez años de la aportación. Y es que, el presidente considera que ahora que las cosas van mejor en España, es el momento de ser previsores.

Sinceramente, como consejo me parece genial. Siempre he creído en la necesidad de ahorrar parte de los ingresos que tenemos, porque es una forma de ser previsores por lo que el futuro nos pueda deparar.

Pero claro, que esta percepción nos la haga el presidente del Gobierno abocando a la mejoría del país, cuando en España todavía hay muchas familias que, aún trabajando, no llegan a final de mes porque mientras los sueldos se han quedado estancados en tiempos de crisis, la vida ha ido evolucionando, me parece de mal gusto.

Señor presidente, en España ser mileurista a principios de este siglo era tener un sueldo de risa. Eso era sólo para aquellos que tenían trabajos en precario. Hoy, casi dos décadas después, el que es mileurista es un privilegiado (pese a nuestra Carta Magna considera el trabajo como un derecho, no un privilegio).

Lo más normal es que los sueldos rocen el Salario Mínimo Interprofesional (735 euros) que si descontamos hipoteca o alquiler, luz, gas y agua pues una de dos, o comemos o pagamos, pero en ningún caso ahorramos. Y, en estos momentos, de las variables que nos propone para incentivarnos a ahorrar, pues a ver: para la pensión todavía me quedan años; para el futuro, yo vivo el presente; para imprevistos, ya me preocuparé cuando lleguen; para la educación de mis hijos… eso sí que me preocupa porque yo soy de las que apuesta por la Escuela Pública y de calidad. Supongo que se referirá a los estudios universitarios, claro. Pero… insisto, con 735 euros difícil será que pueda pagar una matrícula aunque sea en la Universidad Pública.

Me encantaría poder detraer de mi sueldo esa cantidad mensual que me permita ahorrar pero, en estos momentos, lo que me preocupa seriamente es no morir en el intento de vivir dignamente.

R.Nogués

!Ahorradores en fila para rescatar el plan de pensiones¡

El acoso moral

Del maltrato todos tenemos una idea, y es una idea física consistente en, por ejemplo: moratones en la cara, cortes, palizas, etc. En definitiva, agresiones a la vista. Pero hay otro tipo de maltrato que es invisible para ojos externos y es una modalidad del maltrato psicológico llamado acoso moral. Este tipo de patología consiste en destruir una persona poco a poco sin mancharse las manos de sangre y muy difícil de detectar por personas no implicadas. Suele empezar con pequeños toques desestabilizadores que van creciendo de intensidad y frecuencia, entre toque y toque cada vez hay menos tiempo, hasta conseguir que la persona agredida tenga secuelas verdaderamente graves como insomnio, estrés y una gran inseguridad en sí misma. Esta violencia es muy difícil de combatir, porque al presentarse de manera soterrada, la persona agredida tiene pocas armas para hacerle frente. A la persona que ejerce la violencia se le llama perverso o perverso narcisista. La palabra *perverso* viene del verbo latino "pervertere", que significa "dar la vuelta". Suele ser inteligente y con algunas dotes de manipulación, emplea la violencia contra la persona que cree mas débil y vulnerable. La persona agredida suele estar en el entorno del agresor, ya sea familiar laboral o amistoso. La solución para combatir esta violencia es salir fuera del entorno del agresor, la confrontación no es una manera válida, porque el agresor siempre tendrá mas armas para dar la vuelta a la situación. Se puede destruir a alguien sin ponerle la mano encima y ni siquiera chillarle, solo basta con utilizar la palabra y conocer sus puntos débiles. Se conseguirá una persona sometida y con graves secuelas psicológicas.

David Lucha

Al voluntariado

Amor con mayúscula.
El amor escala montañas, baja a las minas, tiende su mano, mueve los hilos, habla tu idioma, escucha al que clama.
Amor con mayúscula da siempre sin esperar nada.

Matilde Timiraos

Huerto urbano libre

Si estás en desempleo o jubilado y quieres participar y disfrutar de un huerto urbano, ponte en contacto en la Asociación de Vecinos con el Grupo de Huertos.

Liberbank renueva convenio y patrocina a los equipos cadete del Ciudad de Toledo Fútbol Sala

La entidad financiera y el Club han firmado un nuevo acuerdo para fomentar el desarrollo de este deporte

Liberbank continuará patrocinando a los equipos de categoría cadete, regional y provincial, del Club Deportivo Ciudad de Toledo Fútbol Sala, en virtud de un convenio que han renovado ambas entidades. El objetivo del mismo es ayudar al desarrollo del deporte en Toledo a través del fútbol sala como método de vida saludable.

Así lo han destacado el director de Zona de Liberbank en Toledo, José María Cortés, y el presidente del Club Ciudad de Toledo Fútbol Sala, José Luis García Muñoz, durante la firma de este acuerdo en la oficina principal de la entidad financiera en la capital regional. En el acto también estuvieron presentes el director deportivo del club toledano y ex jugador internacional, Andreu Linares, así como una representación de jugadores.

Acto de presentación de la firma del convenio.

Cortés también ha querido poner de relieve que "apoyar a este equipo es muy importante para Liberbank porque sabemos la impronta que el fútbol sala tiene en Toledo y porque estamos especialmente sensibilizados con el fomento del deporte, sobre todo en los jóvenes".

Por su parte, José Luis García Muñoz ha agradecido el apoyo de Liberbank para estos jugadores, que han conseguido ser campeones de invierno al finalizar la primera vuelta de la temporada.

Un buen inicio de temporada para el equipo cadete que, tanto a nivel provincial como regional, continuará llevando el nombre de "Liberbank Ciudad de Toledo" y la imagen del banco en su camiseta.

El CD Toledo convoca un Concurso de Dibujo por su 90º Aniversario, dirigido a todos los escolares de Toledo

El Club Deportivo Toledo pone en marcha, dentro de los actos convocados por su 90º Aniversario, un concurso de dibujo dirigido a todos los escolares de los centros educativos de Toledo.

Los diseños tendrán que guardar relación con los 90 años de historia que el Club cumple en 2018 y podrán ser presentados hasta el próximo 30 de marzo (incluido). Los ganadores de las tres categorías establecidas (las bases pueden consultarse al completo en la web del club **https://files.proyectoclubes.com/toledo/201802/08110857bases-concurso-dibujo-cd-toledo.pdf)** serán obsequiados con diferentes premios, entre ellos, realizar el saque de honor en los momentos previos del partido en el Salto del Caballo ante el Real Madrid Castilla.

Además, todos los diseños presentados formarán parte de la exposición que el club organizará en el mes de abril de 2018 y de la que se darán más detalles en las próximas fechas.

Con esta convocatoria el Club Deportivo Toledo reafirma su cercanía a todos los colectivos de la ciudad, especialmente a los más jóvenes, a los que pretender hacerles sentir parte activa del día a día de la entidad.

Las condiciones, plazos y lugares de entrega, premios, composición del jurado y técnicas a emplear pueden consultarse en la web del club.

Arte y técnica de conducir

Estoy preparado para que me adelanten

(Segunda parte)

Una de las señales más claras que se pueden emplear, tanto de día como de noche, es la señal de giro a la derecha hecha con los indicadores. Indica bien a las claras que el vehículo no se va a echar hacia la izquierda.

Durante la noche, es posible emplear una variante del código de los conductores de camiones. Si amortiguas las luces, las desamortiguas, y las amortiguas de nuevo, se considera como una invitación a que te pase el coche que viene detrás.

Estas señales sólo se deben hacer cuando el conductor de delante crea que el conductor que viene detrás puede pasar con seguridad, pero el conductor que pasa nunca debe tener plena confianza en esa seguridad. Prescindiendo de toda señal debe cerciorarse por sí mismo de las condiciones de seguridad antes de intentar adelantarse.

Quiero adelantar

Dos o tres destellos de las luces de alcance, durante el día como de noche, advertirán al conductor que va delante de tus intenciones de pasar. Si a pesar de la señal no presta atención, haz sonar el claxon.

Si hay tráfico que viene por detrás, debes señalar con el indicador izquierdo antes de echarte hacia adentro. No mantengas el indicador haciendo *destellos* mientras estés en la senda central, pues otros conductores se podrían creer que lo que realmente vas a hacer es girar a la izquierda.

Si estás pasando a varios vehículos, debes hacer una señal a cada uno por separado, incluso aunque estés en la senda rápida. Estas señales evitarán que los coches se echen hacia ella advirtiendo al tráfico que se acerca de que tú estás pasando.

ESCUDERIA CIRCUITO DEL TAJO

NUEVA APERTURA EN EL POLIGONO

TECNOCASA
FRANCHISING NETWORK

¿Sabes cuanto vale tu vivienda?
solicita una valoración gratuita

Nuestras 3 oficinas
Calle Bolivia 3 - Calle Atenas 7
Avda. Río Boladiez 44

925 04 86 56

toaa6@tecnocasa.es
www.tecnocasa.es

EL MAYOR CENTRO MULTIMARCA DE CASTILLA-LA MANCHA

SFMOTOR.ES

NECESITAS CAMBIAR DE VEHÍCULO ?

100% GARANTIZADOS

C/ Jarama 101 Frente antigua ITV
Polígono Industrial Toledo

MAS INFO 925 23 47 95
646 043 544